Este número ha sido revisado por la censura militar

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.857. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, lunes 1 de septiembre de 1924.

LO QUE TRIUNFARA

Feminismo, no; Socialismo

Concedido ahora el derecho electoral a las mujeres, aunque con muchas restricciones—siempre odiosas en cuanto suponen un trato de irritante desigualdad—, se ha puesto nuevamente de moda la cuestión del feminismo, que cultivan algunas encopetadas damas como un deporte más, tan entretenido como aquellos en que distraen su vida los aristócratas del sexo fuerte, y que rima armoniosamente con la delicada tarea de vestir muñecas, engalanar perritos de salón y frecuentar las Juntas piadosas del catequismo, que tiene su más sólido fundamento en el reparto caritativo de la «confortable» manta y el honesto calzoncillo de rayada franela.

Conquistar al hombre es una vieja, y ya desacreditada tarea a la que se ha venido consagrando la mujer, principalmente la que lograba vivir sin los agobios económicos que absorben la actividad de quien sólo tiene el trabajo como medio de vida. En los tiempos actuales, vividos con más intensidad que hace unos cuantos lustros, la dama, más o menos joven, no se conforma ya con seducir al hombre, sino que pretende también extender su tutela sobre la mujer, sobre la verdadera mujer, la mujer del pueblo, inexperta y poco instruída, que en determinados casos usará del derecho ciudadano del sufragio sin una orientación precisa, que sea como la definición de un ideal firmemente profesado.

Agítase la bandera de guerra a la política. Repítese la eterna canción de regeneración y patriotismo, dentro del orden y de la paz, sobre los cuales trata de asentarse y consolidarse un régimen que, como todo lo humano, es perecedero y tiene, por tanto, su fin marcado en las páginas de la Historia.

Se alistan algunos hombres en los somatenes y en la Unión patriótica, como expresión de sus esperanzas y presentimientos. Y en acción simultánea y paralela, se inicia el resurgimiento feminista de las damas que se acercan al pueblo, poniendo una nota de sutil delicadeza en esta propaganda que no quisiéramos llamar política, puesto que se trata nada menos que de desterrar todo lo que huela a política.

A nadie seguramente causará enojo esta labor proselitista de las damas que se erigen en directoras del feminismo. Estamos ya hartos de ver calabacines, decorados con títulos más o menos académicos, encaramados en las poltronas del gobierno y del Parlamento, donde su incapacidad evidente nunca fué menor que su desvergonzado alarde de inmoralidad. Las damas de ahora han bañado su espíritu en modernidad, y sería notoria injusticia que alguien las comparase a las vetustas señoras de Estropajosa. No. A pesar de todo, es el liberalismo y la democracia lo que se invoca. Nos place de veras que las tribunas del comicio las ocupen ahora las damas, aunque empleen todas las energías de su espíritu y todas las artes mágicas de la persuasión femenina en combatir nuestros ideales.

Serenamente y respetuosamente tal vez hayamos de discrepar, con la presunción, más bien con la seguridad, de que serán nuestros ideales los que en definitiva triunfen.

Para ello, sin ser feministas, nos basta con ser socialistas.

Nosotros no nos dirigiremos a las señoras que son sorprendidas en las casas de juego por la policía, y a quienes sus maridos tienen que recoger de las Comisarías. Ni a las que frecuentan las iglesias tanto como los «music-halls» y las playas de moda. Ni a las que sienten inflamado su bello pecho por ardor entusiástico ante las empresas de estrépito marcial. Todas ellas están bien situadas, y sus preferencias sentimentales o ideológicas son las que corresponden a su especial idiosincrasia.

Las otras, las que han hallado en el trabajo la más noble labor humana; unas, como dura necesidad, en la que se mantienen con firmeza frente a los halagos del vicio, y otras, por inclinación fervorosa de su espíritu, consagrado a la actividad creadora en sus más sublimes aspectos, todas, en fin, las que en la casa, en el taller, en la fábrica, en la oficina, en la universidad, en el laboratorio, en la escuela o en la mina, se enorgullecen de ser trabajadoras, no precisarán que las hablemos de feminismo, ni de los problemas artificiosos de la superioridad entre los dos sexos para que nos escuchen, para que nos sigan, para que vengan con nosotros a las filas del Socialismo, cuando las invitemos a que nos ayuden en la tarea de dar realidad a las reivindicaciones que constituyen la esencia humana y liberadora del Socialismo mundial.

Por eso, porque conocemos el buen sentido de la mujer, su fina perspicacia, su amor a los hijos, que son los hombres del porvenir, estamos convencidos de que la mujer española será dentro de muy poco tiempo socialista, cristalizando en este ideal su amor a la paz, a la cultura y al bienestar de la Humanidad.

Las elecciones no se ganan sin dinero. La Comisión Ejecutiva del Partido ha abierto una suscripción con el exclusivo fin de ayudar a los gastos electorales. ¡Contribuid a esta suscripción, camaradas! ¡Pensad en la futura lucha electoral, que será decisiva para la democracia!

El pacto de Londres

La firma.

LONDRES, 31.—Como anunciamos, ayer ha sido firmado en el despacho de MacDonald del minsterio de Negocios Extranjeros el pacto de los acuerdos de la Conferencia que acaba de celebrarse por los representantes de todos los países interesados.

Comienza la evacuación.

PARIS, 31.—Dicen de Maguncia que las tropas francesas han comenzado a evacuar las zonas de enlace entre las cabezas de puente de Colonia, Coblenza, Maguncia y Kehl.

Las aduanas de Dormund, entre las dos zonas, serán suprimidas el día 9 de septiembre.

A mediados de septiembre cesarán gran número de oficiales empleados en la «Micum» por liquidación de la misma en Dusseldorf.

De los grandes maestros

La Bolsa y el Estado.

Los derechos otorgados a los ciudadanos se gradúan, en la mayoría de los Estados históricos, con arreglo a su fortuna, y de este modo se confiesa expresamente que el Estado es un organismo destinado a proteger a la clase que posee contra la desposeída.

Sin embargo, el reconocimiento político de la diferencia de fortunas no es cosa esencial. Denota, por el contrario, un grado inferior en el desarrollo del Estado. La más elevada forma de éste, la república democrática — que en nuestras modernas condiciones sociales se va haciendo cada vez más una necesidad ineludible, y es la única forma de Estado bajo la cual se puede dar la batalla definitiva entre la burguesía y el proletariado—no reconoce oficialmente diferencia de fortuna.

La riqueza ejerce en ella su influencia de una manera indirecta, pero, por lo mismo, más segura; por un lado, bajo forma de corrupción directa de los funcionarios, de lo cual el modelo clásico está en América, y por otra parte, bajo forma de alianza entre la Bolsa y el Gobierno, alianza que se realiza con tanta mayor facilidad cuanto más aumentan las deudas del Estado y más van concentrando su poder las Sociedades por acciones, no sólo de los transportes, sino también de la producción misma y hallan en la Bolsa su punto de apoyo.

Federico ENGELS

Hacia el desarme

LONDRES, 31.—El «Daily News», comentando la cuestión de los armamentos, cree que la existencia de éstos en los diferentes países constituye un peligro serio y cierto de guerra.

Pide la reducción de los armamentos, pero con carácter internacional, según ha indicado MacDonald.

Por su parte, el Gobierno laborista ha declarado que los gastos militares deben ser limitados todo lo posible.

La corriente de opinón es cada vez más adversa a la guerra.—Roberts.

"El Debate" ve comunistas en todas partes...

«El Debate» publica una correspondencia desde Viena en la que denuncia varios complots que los comunistas preparan, y que, a pesar de conocerlos «en Cuba, en París y en Buenos Aires», no los impide el Gobierno católico de Austria.

¡«El Debate», por lo visto, no se fía ya ni de los católicos vieneses!

Realmente, más que con los católicos, «El Debate» está con los jesuítas y con Mussolini.

Pero volvamos al peligro comunista que denuncia el diario clerical como amenazador en Viena.

El día 21 de octubre de 1923 hubo elecciones en la capital de Austria, obteniendo los siguientes votos:

Socialistas	571.464
Comunistas	13.775
Diferencia	557.689

Como ustedes ven, las cifras de los comunistas de Viena—que no cuentan ni con un solo concejal, ni un diputado a Cortes en todo el país—no son para alarmar a nadie.

Pero «El Debate» necesita hacer creer a la burguesía española que hay comunistas en cada esquina, para mejor utilizar este argumento «pro domo sua».

Los servicios del Estado y la Administración española

I

DOCUMENTO DE ORIENTACION

Por esta época, años pasados, andaba en manos de cuantos se interesan en el estudio de la vida económico-administrativa de nuestro país la Memoria anual que el Tribunal de Cuentas, hoy suprimido, publicaba, con observaciones generales y concretas sobre la forma como cada organismo había justificado la inversión de los fondos que le asignaba el Presupuesto y sobre el modo como éste era llevado a ejecución.

Aun lleno de defectos este organismo—que en rigor puede decirse data de 1828, si bien su nombre lo tomó el 1851, y sufrió en su funcionamiento algunos retoques el 70. 77 y 911—había llegado, no obstante, a ejercer su misión fiscalizadora y crítica, de suerte tal, que si no tenía mayor eficacia y resonancia, debíase, más que a él mismo, a la imposibilidad de que el Parlamento, hijo de la bastardía electoral, pudiese sacar las consecuencias políticas a que estaba obligado, y, además, a la escasa atención de los Gobiernos para los problemas de estructura.

Las Memorias del Tribunal de Cuentas ponían un año y otro de manifiesto las deficiencias en la organización administrativa de la Hacienda, y para probarlo de un modo incuestionable, fijaban su atención en el impuesto que más se prestaba a sus fines: en la contribución industrial y de comercio. Al publicar los «Derechos líquidos reconocidos» y los «Ingresos líquidos realizados», mostraba las diferencias entre aquéllos y éstos, diferencia de cuya importancia para la vida del país sólo es posible juzgar debidamente leyendo las cifras:

Contribución industrial y de comercio.

	Derechos reconocidos	Ingresos realizados
1902-1906	256.062.587	209.131.214
907- 911	260.097.285	212.055.174
912- 916	268.493.027	217.621.711
917- 922	370.325.607	311.044.103

Es decir, que se recaudó en el primer quinquenio el 81,67 por 100 de los derechos liquidados por la Hacienda; 81,53 el segundo quinquenio, 81,05 el tercero y 83,99 el último. Hay provincias, como Soria y Santander, que llegaron a ingresar el 93,77 y el 93,44, respectivamente; más también existen otras, cuales son Málaga y Almería, en las que sólo se recauda el 64,65 y el 51,85 por 100.

DEFICIENCIA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO

Esto es, el Estado pierde, cuando se trata de la recaudación de este tributo, del 16 al 18 por 100; y si este tanto no disminuye en la relación de proporción en que sube el volumen del impuesto, esa cantidad será cada yez de mayor importancia para el Tesoro. Aun impresionarían más estas observaciones si hubiese datos precisos que permitieran comparar las posibilidades actuales de rendimiento de la contribución industrial con el ingreso por este concepto, ya que, a causa de la organización administrativa de la Hacienda española, esta contribución sólo se paga «realiter» en las capitales de provincias, puntos donde termina la acción permanente de los órganos de la Administración. Más allá de ellas, sólo conoce el país la intermitente visita del inspector y la del publicano arrendador de la cobranza.

Mas, ¿de qué manera subsanar las faltas notorias de la Administración? ¿Qué normas hay, serias y eficientes, que puedan servir de orientación a quienes con dignidad científica y propósitos honestos se planteen esta cuestión principal para la organización del Estado español? Porque nada se ha de lograr azuzando al país contra el burócrata y rebajando la jerarquía moral de la noble función que éste realiza. Servir a los intereses civiles de la comunidad con probidad, podrá discutirse si es o no la más alta forma moral de concebir la actividad profesional; pero no habrá medio humano de negar que, jerarquizadas las funciones, la del hombre que se consagre a la vida administrativa de su país será siempre elevada y aun preeminente.

¿Se conseguirá dotar a la Administración de lo que carece y quitarle el peso muerto que la embaraza, meramente por suprimir órganos que han ido haciéndose aptos para la función, más o menos pobre, que se les encomendó, en fuerza casi de siglos? ¿Lograremos tener un órgano administrativo capaz de distribuir de un modo nuevo empleados y agrupar de otra suerte las Direcciones? Algo mas profundo debe hallarse el remedio a la necesidad sentida y otro muy distinto ha de ser el camino para encontrarle: así lo indica el porqué no haber dado entre nosotros resultado la copia externa que hicieron del sistema francés los hombres de 1845, sistema que en sus líneas fundamentales sobrevive aún.

LOS EJEMPLOS

Pero en el sistema francés se inspiró también Prusia al organizar Stein a su país en los primeros años del pasado siglo, y nadie negará la trascendencia del resultado. Posteriormente, bajo la égida de Gneist, sobre todo, se hace muy sensible en Alemania el influjo del modelo inglés, que el propio Bismarck amparó y ayudó. Esta doble acción de Francia e Inglaterra, a más de la propia capacidad y elementos, han permitido a Alemania dotar a su país de una Administración excepcional.

Y así, ya Francia, bien Inglaterra, cuándo Alemania, han seguido en este respecto adoctrinando al mundo, sin que el reconocer esta aptitud en ellas sea motivo, aun en las naciones de más ambición de prestigio, para considerar que éste se amenguaba. Buena prueba de ello es el informe de la Comisión norteamericana enviada a Inglaterra en 1914, antes de principiar la guerra, a fin de estudiar «El sistema de Administración financiera» de aquel país. En la introducción al magnífico libro en que se informa de lo estudiado («The system of financial administration of Great Britain», 1917), escribe muy discretamente L. Lowell: «Pretender insertar una institución extranjera en la vida de otro país, mediante una imitación directa, es propicio a desencantos y a veces hasta perjudicial; mas estudiarla a fin de obtener sugestiones con que enriquecer el método propio, es obra de discreción.» ¿Qué ha sido lo que nosotros hicimos, traducir o aprovechar sugerencias?; ¿dónde radica, pues, el error capital de nuestra organización administrativa? Ya veremos cómo ello depende de que a la Administración se le ha sustraído la función específica suya, la gestión de los servicios, y no se le ha formado para este empeño.

Fernando DE LOS RIOS

(Con autorización de *El Sol.*)

Muchos han creído que el Socialismo reduce a poca cosa el papel de la moral porque pretende explicar, si no toda la Historia, una gran parte de ella, por la lucha de clases. Y la moderna lucha de clases tiene por objeto una transformación de los «principios» de la legislación de un país; un derecho se levanta contra otro derecho, lo que no es un simple conflicto de intereses.—G. SOREL.

EL AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Acuerda nombrar hijo adoptivo a Primo de Rivera

CADIZ, 31.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital se ha aprobado una propuesta nombrando hijo adoptivo de esta capital al general Primo de Rivera, presidente del Directorio militar.

A tal efecto se colocará en las galerías del Ayuntamiento una lápida que solemnice lo resuelto. El acuerdo se tomó por unanimidad, con la presencia de dos concejales republicanos lerrouxistas, que unieron sus votos a los de la mayoría. La actitud de los citados concejales ha suscitado comentarios muy variados.—M. Cancedo.

El XXV aniversario de "La Aurora Social"

La Comisión organizadora de los actos con que ha de conmemorar el XXV aniversario de la aparición del semanario que en Asturias trabaja con verdadero denuedo por difundir los ideales socialistas y en la defensa de las orientaciones de la Unión General de Trabajadores; la Comisión, de la que forman parte muy queridos correligionarios a cuyo desinteresado sacrificio se debe el que nuestro fraternal colega LA AURORA SOCIAL cumpla los cinco lustros de publicación sin que su vida se haya interrumpido, sobre todo en estos últimos tiempos, se ha propuesto que el XXV aniversario sea una cosa digna de socialistas y lo conseguirá. Cuando una voluntad socialista se propone una cosa que tienda a demostrar la grandeza del ideal, lo consigue.

Y la Comisión designada por la Federación Socialista Asturiana está compuesta de correligionarios de una voluntad sobradamente probada y cuenta con la cooperación de muchos buenos amigos de aquella provincia que, convencidos de que el fracaso de los actos que están en organización significaría un duro golpe para nuestras ideas, ponen y pondrán el mayor empeño en que resulten un verdadero éxito.

Uno de los actos a celebrar es un homenaje a nuestro querido director Pablo Iglesias; pero un homenaje que no será personal, porque lo rechazaría el «abuelo»; «ha de ser profundamente socialista, de servicio exclusivo de las ideas, de exaltación del Partido».

Tiene en organización también una campaña de propaganda netamente socialista en todos los pueblos de aquella provincia para «hacer en Asturias el Partido Socialista grande, vigoroso, que sea heraldo de los principios sagrados de la Libertad y de la Justicia».

Los organizadores de todos estos actos tienen a la disposición de cuantos quieran adquirirlos los ejemplares de un retrato del venerable Iglesias, del que ya tienen pedidos 2.500. Cuantos contribuyan a expender la nueva fotografía, que se vende al precio de una peseta, harán un buen servicio a la propaganda de las ideas en la industriosa provincia asturiana.

Felicitamos a los organizadores y les auguramos un gran éxito en la conmemoración del XXV aniversario del semanario que con tanto tesón como acierto ha mentenido en Asturias la pureza de los ideales socialistas y ha sostenido, contra viento y marea, la eficacia de la táctica y orientación de la Unión General de Trabajadores.

Movimiento socialista

Curso de conferencias.

MATARO, 31.—En reunión del Comité de esta Agrupación Socialista celebrada el día 24 se acordó organizar unas cuantas conferencias de carácter económico y político, que sirvan de base de estudio y orientación a los elementos obreros de ésta, como también para capacitarles de la buena marcha de la organización obrera y exponer nuestros hermosos ideales socialistas.

Se dió también lectura de una carta saludo de nuestro veterano Pablo Iglesias en la que alienta a esta Agrupación para que prosiga su marcha firme. Dicha carta ha causado gran satisfacción a este Comité y se acordó mostrarle nuestro más vivo afecto y desearle un total restablecimiento en la delicada salud de tan apreciado camarada.

Se ocupó también el Comité de la misma del homenaje que hace el Partido y la organización a Iglesias y se acordó contribuir al dicho homenaje con la cantidad de diez pesetas mensuales, destinando, además, cinco pesetas para EL SOCIALISTA.—C.

Asteriscos

Pleito entre asquerosos.

Las autoridades de Asquerosa no quieren ser asquerosas. El vecindario, en cambio, quiere seguir siendo asqueroso. España—se ha dicho siempre—es el país de los viceversas. El pleito que se ha suscitado entre autoridades y vecinos del pueblecito de Asquerosa, viene a confirmar lo que de España se dice. Somos, en efecto, el país de las contradicciones.

No es corriente ver en las autoridades de nuestra patria el anhelo de dejar de ser asquerosas. Por el contrario, dijérase que se complacen en serlo. Pero surgen, como en el caso del pueblecito de Asquerosa, unas autoridades dignas, europeas, nobles, dispuestas a reivindicarse de un apelativo indecoroso y entonces el pueblo, sin que comprendamos la razón, se opone tercamente a que sus autoridades dejen de ser asquerosas. Como el picador de la anécdota, hechos una madeja de confusiones, nos preguntamos:

—¿Qué quedrán?

Ignoramos por qué los vecinos de Asquerosa se oponen al deseo de sus autoridades. ¿Es que temen que, ni cambiando de nombre al pueblo, dejen sus autoridades de ser asquerosas? Aun siendo esta la causa de la oposición, debemos consignar que no lo entendemos. Cierto que cambiar de nombre nada supone; pero consideren los asquerosos de Asquerosa que por algo se empieza. No abundan los poderosos que desean dejar de ser asquerosos.

Sin embargo, como se trata de un pleito especial, pleito entre asquerosos, ni entramos ni salimos. Allá ellos.

Alejandro Blanc ha muerto

PARIS, 31.—El antiguo diputado socialista por Vancluse, Alejandro Blanc, ha muerto.—A. F.

* * *

Era Alejandro Blanc una personalidad muy destacada del Socialismo francés. Había nacido en Campes (Var) el 4 de septiembre de 1874, cursando en su juventud la carrera de profesor de primera enseñanza, que ejerció en aquella región, en la que realizó siempre una intensa propaganda socialista.

En 1906 fué elegido como diputado socialista por Orange, realizando campañas muy interesantes en la Cámara en favor del derecho de asociación de los maestros y de otros modestos funcionarios del Estado.

En las elecciones de 1910 fué derrotado, y volvió a trabajar como maestro de primera enseñanza. Fué reelegido en 1914 y en 1919, distinguiéndose durante la guerra por su espíritu pacifista y por la intervención principal que tuvo en la reunión de Kienthal en 1916.

En mayo último se negó a figurar como candidato por hallarse ya muy enfermo.

Todos sus adversarios le reconocían las cualidades de sinceridad y abnegación que destacaban su personalidad.

COMO HAY MUCHOS

Republicanos de pega

Hay en Calatayud un Directorio que se llama republicano y que de tal no tiene sino el nombre.

De su labor en favor de las ideas «republicanas»—es decir antimonárquicas, conste bien—nadie sabe una palabra. Ellos son amigos de don Darío Pérez, pero nada más. Y don Darío Pérez es un excelente periodista, pero no un luchador consagrado a la noble causa de «traer» la «Niña» a España...

De eso, don Darío hace tiempo que no se ocupa, aunque en realidad nosotros no le vimos nunca actuar en republicano.

En Calatayud se publica un semanario, «La Justicia», que no oculta su significación republicana, y que ahora la acentúa de manera que se aproxima hacia la orientación socialista a medida que se separa de la de los amigos de don Darío.

Esto es lo que no pueden tolerar sin protesta los señores del Directorio—del Directorio republicano—de Calatayud.

Y en un semanario reaccionario de la citada población zaragozana han lanzado una excomunión contra «La Justicia».

Excomunión que cae en el vacío, porque antes se había apartado el aludido semanario de los señores del Directorio.

«Hemos sido honrados—dicen los firmantes de la excomunión—, y ojalá continuáramos siéndolo en lo sucesivo, con la coincidencia de votos en luchas electorales por personas dignas, ajenas a nuestro partido, y jamás alentaremos ni cultivaremos el odio de clases, que sólo produce efectos tan dolorosos como los sucesos acaecidos hace pocos años, que sembraron el luto en la población.»

Se ve que si no son republicanos, en cambio intentan producir una confusión en el ánimo de las gentes sencillas acerca de lo que es la lucha de clases.

Los sucesos de Calatayud no ocurrieron por culpa de la orientación socialista, puesto que jamás la hubo en dicha población. Más justo sería culpar a otras ideologías, y nosotros no lo hacemos, limitándonos a rechazar una malévola insinuación.

En Calatayud hace falta dar a conocer las ideas de la Unión General y del Partido Socialista, y que, con respeto para las personas y las ideas de los demás, escoja cada uno el lugar en que debe actuar, después de conocidas.

Eso de salir elegidos por la coincidencia de votos ajenos a las ideas republicanas les podrá suceder a las firmantes de esa carta; pero a los republicanos verdad no les votan, y hacen bien, los monárquicos sinceros. Y viceversa.

En política hace falta responder con sencillez y lealtad a lo que se dice representar, para no defraudar al pueblo.

Por eso el Socialismo tiene prestigio: porque no engaña a nadie y sabe responder a los anhelos de la opinión.

En el homenaje a Iglesias

Acuerdo de la Sección de Estereotipadores.

En una carta de la Junta directiva de esta Sociedad se nos comunica, en términos que hacen justicia a la obra educativa y de organización hecha por nuestro querido compañero Pablo Iglesias, que en la asamblea celebrada el día 19 de agosto por dicha Sociedad se acordó contribuir con cinco pesetas mensuales al homenaje a nuestro venerado maestro.

Es una resolución que agradecemos y que honra a quienes la adoptaron.

Un portero fijo

EL FERROL, 30.—En el Hospital de Marina de este departamento hay un ciudadano de portero, lo que nada tiene de particular; pero es el caso que este humilde funcionario tiene que estar ocupando su puesto desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche todos los días, menos uno cada quince, que le dan de descanso.

No tiene vivienda en el establecimiento, y por ese motivo, para comer, se le concede hora y media; el resto del tiempo diario allí está ese modesto funcionario en su puesto cumpliendo lo que determina el reglamento de un establecimiento militar.

Y nosotros preguntamos: ¿pero es que las leyes promulgadas por el Estado español no alcanzan a ese infeliz mortal? ¿No son más que deberes los que tiene el portero dicho?

Llamamos, pues, la atención de las autoridades del ramo para que arreglen el caso, teniendo en cuenta que un portero también tiene derechos en la legislación española.—C.

Conferencia de Remigio Cabello

VALLADOLID, 31.—Organizada por la Asociación del Arte de Imprimir, ha dado una conferencia en la Casa del Pueblo acerca del régimen legal de retiros y del funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión el secretario del Patronato regional de Previsión social, compañero Remigio Cabello.

Tras unas breves palabras del presidente del acto, compañero Eusebio González, el orador dió comienzo a su discurso exponiendo el hecho lamentable de la imprevisión, que es norma general de conducta entre la clase obrera. Los trabajadores españoles, dijo, dedican escaso esfuerzo a asegurarse contra los riesgos posibles—seguros muchas veces—de su vida. Lo más corriente es que pertenezcan a Sociedades donde se socorre a los afiliados caso de enfermedad y de fallecimiento. Los obreros gráficos—que tienen establecidos los seguros de enfermedad, paro involuntario, viaje, inutilidad y fallecimiento—son, realmente, una excepción honrosa, a pesar de ser el suyo sistema de seguros un poco empírico, esto es, un sistema de seguros que no está establecido con arreglo a las reglas de la ciencia actuarial.

La acción privada de los obreros es, de todos modos, ineficaz en este respecto de los seguros sociales. La situación económicamente precaria de muchos trabajadores impide que éstos puedan aportar cuotas en cantidad suficiente para establecer seguros con caracteres de garantía. El cambio de taller o de profesión y el traslado de residencia, son hechos corrientes que dificultan notablemente el funcionamiento normal de un sistema de seguros establecido y administrado autónomamente por las Sociedades obreras. Es la acción del Estado la única eficaz en materia de seguros sociales. La intervención del Estado da, por de pronto, a las cosas el carácter de derecho constituído. De otra parte hay con ello mayores garantías para los trabajadores; cuando el Estado instaura un determinado seguro lo hace sobre bases ciertas, sobre cálculos perfectamente comprobados por la realidad y por la ciencia. Un sistema de seguros establecido por la ley tiene, además, la ventaja inapreciable de su estabilidad y de su cumplimiento estricto. A través de todos los cambios de Gobierno y aun de régimen, los seguros sociales de carácter legal subsisten y perduran. Habrán de perdurar incluso en una sociedad organizada sobre bases socialistas. La acción legislativa, en este aspecto como en muchos otros, tiene una indiscutible superioridad sobre la acción corporativa de los obreros contra el patrono.

Mas no por ello los seguros sociales han de estar de un modo directo e inmediato a cargo de los Gobiernos. Los Gobiernos—sobre todo en España, donde en quince años ha habido veinticinco ministros del ramo a que los seguros están afectos—adolecen del grave defecto, para esto, de falta de continuidad. Las influencias políticas podrían, además, trastornar y aun desacreditar el sistema de seguros. Hacía falta, en su consecuencia, unos organismos competentes y autónomos que tuvieran por única finalidad la gestión de lo que con los seguros sociales tiene relación. Esos organismos son el Instituto Nacional de Previsión, las Cajas colaboradoras regionales y la Comisión paritaria, integrada por elementos profesionales de elección obrera y patronal.

Encomendadas al Instituto Nacional de Previsión están la Caja general de pensiones, el fomento y difusión de todos los aspectos de la previsión y la preparación de proyectos de ley referentes a previsión. Actualmente el Instituto Nacional de Previsión tiene a su cargo los seguros de vejez, viudedad, orfandad, vida, paro, invalidez, accidentes, enfermedad y maternidad, unos con carácter obligatorio, voluntarios otros y algunos con el carácter de subsidios.

El conferenciante estudió a continuación el seguro obligatorio de vejez, señalando la diferencia que existe entre el primero y segundo período y los distintos derechos que, por tanto, tienen los obreros que al instaurarse el régimen legal de retiros tenían más o menos de cuarenta y cinco años. A este respecto citó el caso de un conocido obrero gráfico de Valladolid, Arturo Montes, que teniendo más de cuarenta y cinco años al establecerse el seguro obligatorio de vejez, reunió en su cartilla, con las cuotas del patrono, en veintinueve meses de afiliación, la suma—que los herederos han cobrado a su fallecimiento—de 107,60 pesetas.

Contra el seguro obligatorio de vejez se hacen, generalmente, dos objeciones: que es pequeña la pensión—una peseta—y que es alta la edad—sesenta y cinco años—. Estas objeciones suelen hacerlas los patronos para desacreditar el régimen de retiros. Pero esas objeciones, en boca de los patronos, carecen realmente de valor, ya que si el régimen de retiros es imperfecto pueden ellos perfeccionarle mediante la aportación de cuotas de carácter voluntario con las cuales se puede aumentar la pensión de una peseta o disminuir la edad fijada de sesenta y cinco años, o ambas cosas a la vez. Porque, en efecto, el seguro obligatorio de vejez está complementado con un régimen de mejoras que, bien por las aportaciones voluntarias del patrono o bien por las del propio obrero, permite aumentar la pensión, comenzar el percibo de ésta a los cincuenta y cinco o a los sesenta años, constituir un capital-herencia o asegurar el riesgo de la invalidez prematura.

Con ser muy interesante el establecimiento del seguro obligatorio de vejez y la función encomendada al Instituto Nacional de Previsión—terminó el orador—lo es también, quizá en no menor grado, la inversión que a los fondos sociales da el Instituto. El dinero de los trabajadores se invierte, en efecto, principalmente, en préstamos para construcción de casas baratas, de escuelas, de sanatorios, de dispensarios...

El conferenciante, que fué escuchado con atención suma por el numeroso público que llenaba el salón de actos de la Casa del Pueblo, se vió aplaudido, al final, con entusiasmo.

Consejo de guerra sumarísimo

Sentencia aprobada.

SEVILLA, 31.—El capitán general de la región ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra sumarísimo celebrado ayer tarde en el cuartel del regimiento de Soria contra el recluta de la Caja de Carmona Francisco Royano Fernández, por el delito de excitación a la sedición, realizado mediante el reparto de unas hojas en La Campana, pueblo en que residía.

La sentencia aprobada impone a Francisco Royano la pena de doce años de prisión mayor.

La sentencia le fué leída por el capitán que actuó de juez instructor.—Cardenal.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 15-77-J.

VOCES DE GALICIA

Por la redención de la mujer obrera

Una «Tejedora» de la fábrica de los feudales de Jubia, Barcón y Compañía, publica una correspondencia en «Solidaridad Obrera», semanario sindicalista de La Coruña, de la que reproducimos el enjundioso párrafo que se lee a continuación:

«De las compañeras tejedoras me extraña mucho menos su abstención del Sindicato ahora que no trabajan, que de aquellos compañeros que algún día se significaron y hoy no quieren hacer nada que redunda en beneficio de la organización. La Sección de Peones, que tan animada estaba para formar el Sindicato general, incluyendo a «Unión Textil», se ha abandonado de tal forma que su vida poco tiene que envidiar. Aquí, en Jubia, si se quisiera, se podría laborar; pero, francamente, aunque existen algunos compañeros, y entre ellos buenos camaradas y luchadores, la abulia les tiene sumidos en la inacción. Parece que se han resignado a soportar humildemente el servilismo que los caciques imponen a los que vivimos en este feudo.»

Pero lo que no dice esa «Tejedora» o quien la inspira son los motivos que han originado esa desorganización de que tanto se duele ahora; no dice, por ejemplo, que en el pecado cometido por algunos traidores están purgando todas la penitencia; no dice que la causa de todos los infortunios pasados y presentes tuvo principio en la deserción de las filas de la Unión General de Trabajadores, a la que debían importantes mejoras obtenidas, una de las cuales consistió en que los tiranos Barcón les hayan abonado algunos miles de pesetas que retenían indebidamente, procedentes del Comité algodonero; no dice que el calvario de todas las obreras empezó cuando, mal inspiradas, se entregaron atadas de pies y manos a los elementos sindicalistas que, incapaces de arreglar su casa, desorganizaron la ajena; no dice que aleccionadas por una dolorosa experiencia volvieron de nuevo a la Unión General de Trabajadores—que tanto les había favorecido en la última huelga que sostuvieron—para traicionarla nuevamente, aconsejadas por un «Vivillo» que a cuenta de ellas logró una prebenda en la fábrica de los feudales.

Y así están estas pobres mujeres; explotadas en mayor proporción que en los primeros tiempos de su organización, completamente dispersas, manejadas al antojo de maestros, capataces y demás sicarios de los «amos»; despedidas sin motivos y víctimas, como nunca, de la más oprobiosa esclavitud.

Y esa «Tejedora» que ahora llora con lágrimas de cocodrilo, ¿no será una de aquellas que adoraba al desgraciado que las vendió a todas por menos de treinta dineros, como Judas vendió a Cristo, precisamente cuando la huelga había entrado por el camino del triunfo?; esa «Tejedora», que clama ahora por una organización que ella y otras han tirado por los suelos, ¿no habrá sido una de las tantas que delató a sus propias compañeras de un delito que no habían cometido, haciendo que las encarcelaran, inspiradas por un canalla que tenía interés en desacreditar a personas de reconocida solvencia moral?

Pero dejemos esto, que es tarea enojosa despertar recelos y odios en estos momentos en que es más necesario que nunca que los obreros se unan para librar la batalla que ha de decidir su suerte y su porvenir contra los patronos ensoberbecidos, hoy más que nunca, por circunstancias que juzgan favorables para consolidar sus ansias de predominio sobre el proletariado.

¿Es necesario ir a la unión? Pues váyase a esa unión; pero no con quienes os han abandonado después de haberos vendido a la avaricia y a la tiranía de vuestros «amos».

Sois seiscientas mujeres y mucho podréis hacer en favor de vuestra organización — más necesaria ahora que nunca—si a ello vais animosas y unidas, que sólo así podréis poner dique a las ambiciones y desafueros que los feudales y sus caciques os imponen con más rigor que nunca, porque os ven deshechas y contrarias, favoreciéndoles así a ellos, que confían en su triunfo mientras permanezcáis desunidas.

Vosotras no debéis ser enemigas, ya que los intereses que defendéis son iguales; vuestros enemigos son Barcón y Compañía, que sin capacidad de modernos industriales y sin conciencia de seres humanos os tratan como a esclavas.

A la unión, pues, que el triunfo será vuestro si así os lo proponéis. Los «amos» son grandes cuando los esclavos se arrastran.

* * *

Antes de terminar estas líneas—que repetiremos una y mil veces por afecto a los explotados y por repugnancia a los explotadores—hemos de hacer un breve comentario sobre la visita que hizo el presidente del Directorio, en su viaje a El Ferrol, a la fábrica de los feudales de Jubia.

En otros tiempos, cuando algún personaje de influencia política visitaba ese establecimiento industrial, las obreras, admirablemente amaestradas por la fuerza de la necesidad y por la exigencia de los «amos», aclamaban al visitante y mostraban su satisfacción por la esclavitud que sufrían.

Si se les preguntaba si estaban contentas, si las trataban bien los amos, si éstos les compensaban bien su labor, contestaban que sí a todo, porque hacer lo contrario significaba para ellas perder el derecho a la esclavitud de que «disfrutaban».

Ahora fué Primo de Rivera a visitar esa fábrica; pero ya no formaban en dos filas las obreras para aclamar al visitante, como lo hubieran hecho, obligadas, en otros tiempos. Hoy, pese a su esclavitud, ya no contestarían que sí a todo lo que pudiera interesar a los «amos; ya no dirían que estaban contentas, que las trataban bien, que las compensaban justamente su labor: dirían todo lo contrario; por eso no convenía su presencia en ese acto; podría preguntarlas el presidente del Directorio, y entonces ¡qué desencanto!

Pero si no estaban las obreras, estaban, en cambio, las máquinas, los telares, todos los mudos testigos de la esclavitud de esas mujeres.

¿Qué vió el presidente en esos telares? ¿No le hablaron de dolores, de privaciones, de hambre y de miseria para unos y de orgías, de derroches, de abundancia y de alegrías para otros?

Aquellas máquinas mudas—más humanas que sus propios amos—hablan en su mudez más que todas las lenguas: ellas saben de juventudes agostadas, de vidas sacrificadas al egoísmo, de virtudes inmoladas a la lujuria; ellas han ahogado en su incesante torbellino muchos gritos de dolor, muchas protestas contra las humanas injusticias; ellas han visto ignominias que sublevan el espíritu, contemplando muchas escenas que crispan los nervios; ellas han sido cómplices involuntarios...; pero ¿a qué segir? Con decir que ellas vieron, contemplaron y oyeron lo que todas las máquinas—en Jubia, como en todas partes donde existen tiranos y explotadores, oyen, contemplan y ven—, está dicho todo.

La salud, la vida, todo cuanto de más preciado tiene la mujer obrera, no valen para el presidente del Directorio militar una mirada de conmiseración y un acto de reparadora justicia en su favor.

Oiga quien de oir tiene la obligación.

Manuel GOMEZ PITA

La Coruña.

A los periódicos socialistas

La Comisión organizadora del XXV aniversario de LA AURORA SOCIAL, de Oviedo, agradecerá a las redacciones de los periódicos socialistas que no figuren en la lista siguiente le remitan un ejemplar del periódico que editen:

EL SOCIALISTA, de Madrid; EL SOCIALISTA, de Palma; JUSTICIA SOCIAL, de Barcelona; ¡JUSTICIA!, de Avila; SOLIDARIDAD, de Vigo; LA VERDAD SOCIAL, de Badajoz; AVANTE, de Guadalajara; TRABAJO, de Elche; EL OBRERO BALEAR, de Palma de Mallorca, y LA LUCHA DE CLASES, de Bilbao.

Se trata de hacer un dibujo en el que aparecerá el título de todos los periódicos socialistas de España.

Dirigirse a Luis Oliveira, Covadonga, 12, Oviedo.

De un documento oficial

El ministerio del Trabajo ha comenzado a publicar un «Boletín» mensual, de la aparición de cuyo primer número hemos dado cuenta e insertado el sumario.

¿Será interesante esta publicación para la historia de la acción social en España? Los hechos lo dirán.

Hoy nos queremos referir a la crisis del trabajo que se nota en muchos sitios y que recoge de la siguiente manera el aludido «Boletín»:

Se acentúa la crisis de trabajo en Béjar y en otros sitios, notándose que aumenta el paro forzoso en algunas localidades.

Breve, escueta, secamente da la noticia el «Boletín del Ministerio del Trabajo».

Pero la da. Es decir, el paro forzoso, la crisis de trabajo, es un hecho oficial.

¿Qué hace el señor Aunós, subsecretario del ministerio del Trabajo? ¿Qué se espera?

El invierno agudizará la crisis. El campo paralizará sus faenas y lanzará sobre la ciudad millares de brazos. ¿Cómo se va a hacer frente a este grave acontecimiento?

En España no hay socorro del Estado a obreros parados; las organizaciones obreras apenas si han comenzado a estudiar esta cuestión, y la miseria no se hará esperar.

Nos parece obligado dar la voz de alarma y excitar a los gobernantes a que no dejen que los acontecimientos hagan punto menos que imposible resolver un problema que hoy puede estudiarse y afrontarse con decisión.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Se establecen tres blocaos y se desmantela la posición de Uestia

En el comunicado oficial de la madrugada del domingo se dan las noticias siguientes:

«Zona oriental.—En la mañana de ayer fuerzas salidas de Drius han establecido, sin novedad, tres blocaos entre Zauia, Hacha Amar y Uestia, siendo desmantelada esta última posición. Los disparos enemigos han producido la baja del teniente del batallón de la Princesa don Francisco Gómez Palacios, herido ayer en una pierna en la posición Loma del Cañón, y un sanitario que regresaba a Ben Tieb.

Zona occidental.—Transcurrió el día de ayer en el Lau con algún tiroteo. Hoy se ha sostenido allí rudo combate, del que, por dificultades de comunicaciones, se desconocen aún detalles, sabiéndose, sin embargo, que las columnas se han replegado a sus bases normalmente.

La del zoco de Arbáa realizó un reconocimiento por los poblados de la ladera de Timisal, presentándose mujeres y niños, y la que realizaba reconocimiento por Anyera pernoctó ayer en R'Gaia, y ha llegado hoy a Dar Xaui.»

Folletones de EL SOCIALISTA

Mirando a la América obrera

Nuestro camarada Baliño nos habla del origen, desarrollo y pujanza del movimiento obrero y socialista en la Argentina.

Al regreso de Ginebra, donde han intervenido como delegados obreros en la Conferencia internacional del Trabajo, hemos convivido, en unas horas de fraternal amistad, con los socialistas argentinos compañeros Américo J. Baliño, Juan Quani y José Negri, secretario-gerente, el primero, de «La Fraternidad», Sociedad del personal ferroviario de locomotoras, que cuenta con 15.000 asociados; vicepresidente de la misma organización el segundo y miembro distinguido, el tercero, de la Unión Ferroviaria, que reúne 35.000 asociados de todas las dependencias ferroviarias.

Considerándonos unidos por lazos de camaradería a todos los trabajadores del mundo, ha vibrado, sin embargo, más hondamente la cordialidad de nuestro afecto con estos camaradas argentinos, que expresan el amor a nuestros ideales en este hermoso idioma, depurado y ennoblecido por el genio de Cervantes, con pasiones y virtudes muy semejantes a las nuestras y enamorados de esta vieja España, paridora de naciones, un poco avejentada, pero que todavía ha de tener energías para no desmerecer de la digna vida de libertad que se han impuesto los pueblos jóvenes.

En estas columnas de «El Trabajo», que también son leídas por trabajadores de América, hemos querido dejar reflejada una impresión sobre el movimiento sindical y socialista de la Argentina.

Nuestras charlas con estos compañeros han sido frecuentes y de gran interés. Lo más sustancial de lo que nos ha manifestado Baliño, recogido queda en el diálogo que sigue, y que iniciamos así:

—¿De cuándo data el movimiento obrero?

—El movimiento obrero en la Argentina nació simultáneamente con el Partido Socialista, es decir, hace treinta años.

—¿Qué influencias o razas han predominado?

—En los primeros tiempos el movimiento obrero estuvo por entero influenciado por los socialistas. De entonces datan los primeros éxitos. La Unión General de Trabajadores de la Argentina constituía—dentro del movimiento social del país—la organización más prestigiosa y representativa. La lucha con los elementos anarquistas fué ardua; pero, al fin, los socialistas prevalecieron por su mayor capacidad y decisión.

Hacia el año 1906 se produjo la escisión en el Partido, provocada por los discípulos de Sorel. Los sindicalistas formaron grupo aparte, llevándose muchos elementos útiles, y con ellos la dirección del movimiento obrero.

Influyeron mucho en el desarrollo del Partido y de los gremios, en la primer época, los alemanes, italianos y españoles. Los primeros tenían constituídos grupos nacionales incorporados al Partido; los últimos formaban un grupo importante, compuesto en su gran mayoría por bilbaínos, y actuaban activamente.

—¿Cuáles son las organizaciones más antiguas?

—La más antigua de las organizaciones obreras es «La Fraternidad», Sociedad de personal ferroviario de locomotoras (maquinistas, foguistas, limpiamáquinas, etc.), que acaba de cumplir treinta y siete años de vida. Tienen también muchos años las organizaciones de los gráficos, ebanistas, marítimos y curtidores.

—¿Constituyen organizaciones nacionales del tipo de Federaciones de industria?

—El único gremio que tiene un organismo nacional, sin que constituya precisamente una Federación de industria, es el ferroviario. Las Federaciones de industria han sido propiciadas por los sindicalistas, pero combatidas por los socialistas, por cuanto la constitución política del país, con su régimen federal, impide la formación de esas Federaciones nacionales, ya que cada provincia adopta su propia legislación y la aplica por separado. Creemos los socialistas que, no existiendo un sistema unitario de gobierno, las organizaciones gremiales deben constituirse a base de Federaciones provinciales o de distritos, formándose, claro está, la Federación nacional para coordinar la acción y hacerla más eficaz.

Sin embargo, el gremio ferroviario, como el marítico, pueden adoptar el sistema de la Federación de industria, por cuanto los ferrocarriles y la navegación están, en general, supeditados a la legislación nacional y al Gobierno central. Pero los ferroviarios no han adoptado el sistema por cuanto hay ferrocarriles de concesión provincial, y aun cuando éstos son pocos, son lo bastante para que la uniformidad no exista.

—¿Arraigó la base múltiple?

—La base múltiple sólo ha sido defendida y aplicada por «La Fraternidad». A pesar del ejemplo, digno de imitarse, que esta organización ofrece—por la solidez que le ha dado el sistema a base múltiple adoptado por ella desde su fundación—, no ha tenido imitadores, y eso explica, mejor que largas disquisiciones, cuál ha sido la influencia que sindicalistas y anarquistas han tenido en la organización gremial.

Ultimamente, la otra gran entidad obrera del riel, la «Unión Ferroviaria», que conjuntamente con «La Fraternidad» constituyen la «Confraternidad Ferroviaria», adoptó el sistema de la base múltiple, llegando en poco más de un año a alcanzar una potencialidad que no había logrado antes en diez años de práctica de la acción directa. Esa transformación de la entidad obrera ferroviaria, numéricamente más importante, ha venido a dar al gremio ferroviario una fuerza insuperable.

—¿Actúan activamente los socialistas en el terreno sindical?

—Sí. Desde luego sólo intervienen aquellos que pertenecen a gremios organizados en su oficio o profesión. Los médicos, abogados, ingenieros, profesores, etc. no están sindicados, y, por lo tanto, de acuerdo con el criterio que nos rige, están impedidos de participar directamente en el movimiento gremial. Podrían actuar, como se hace en muchos países, por medio de agrupaciones de oficios varios; pero éstas han sido tan desacreditadas por sindicalistas y anarquistas, que los socialistas las ven con cierta repugnancia. Se conforman esos elementos, que son muy valiosos, con orientar el movimiento gremial por medio de la prensa socialista o desde la tribuna pública, sin participar directamente en la acción interna de los organismos obreros.

—¿Se ha notado en la Argentina la descomposición del sindicalismo español?

—Sentimos los efectos de la descomposición del sindicalismo español debido a los malos elementos que hemos tenido que soportar. Se explica el hecho: han ido de España pésimos elementos, cuya vida se hacía imposible aquí; en la Argentina, las libertades de prensa, palabra y reunión son efectivas gracias a la acción del Partido Socialista, y esos elementos, que se encontraron allí con una libertad que en su país no habían gozado jamás, la aprovecharon mal y procedieron como si se encontraran en España, no apreciando debidamente las diferencias existentes entre uno y otro ambiente. Por eso, la intervención de los españoles en el movimiento obrero y socialista fué, por mucho tiempo, negativa y hasta destructiva: el verbalismo revolucionario nunca ha construído nada, y menos aún en la Argentina. En cambio, los españoles que han resultado buenos lo han sido en tal forma que están clasificados entre los mejores.

—¿Se cuida el perfeccionamiento técnico de los trabajadores?

—No está cuidado el progreso técnico de los trabajadores. La misma carencia de una organización gremial seria y estable lo ha impedido. La única organización que se ha preocupado del asunto ha sido «La Fraternidad», debido precisamente a su sistema de organización a base múltiple. El Estado no contribuye en ninguna forma, y el capital tampoco.

—¿Poseen Casas del Pueblo?

—Hay una casa que tiene unas veinte habitaciones y un salón de conferencias, y que por su tradición la consideramos como la Casa del Pueblo. La ocupan actualmente numerosos gremios, una Agrupación Socialista y la biblioteca obrera. La casa pertenecía a un viejo socialista, y éste la daba en condiciones casi regaladas. Al fallecer este compañero, la casa ha quedado para que el Partido la usufructúe, pero no como propiedad.

Pero el Partido levantará pronto su propia casa. Ya tiene adquirido un amplio solar muy central. Como el precio de la tierra es muy elevado ha habido que realizar un gran esfuerzo para reunir—por medio de festivales, suscripciones, donaciones, etc.—los cien mil duros que aproximadamente ha costado el solar.

Se está ahora reuniendo otro tanto para efectuar la construcción de la casa, estando ya aprobados los planos, presupuestos y demás detalles para iniciar la obra en cuanto se desee. Esperamos poderla inaugurar en 1925, y nuestro mayor deseo sería poderlo hacer con la presencia de una Delegación de socialistas españoles. ¿Será esto posible?

—¿Intervienen las mujeres en la organización?

—La intervención de las mujeres en el movimiento social se limita a la acción cultural. En los Centros de enseñanza del Partido y en los recreos infantiles, la mujer socialista es un elemento irreemplazable. En los gremios su acción es casi nula, y en la actividad política la mujer aun no tiene nada que hacer, porque no tiene derechos cívicos.

—¿Qué hay de Mutualidades y Cooperativas?

—Desde nuestro punto de vista, la mutualidad es practicada con éxito por varias instituciones, entre las que destaca la «Asociación Obrera de Socorros Mutuos», con enorme arraigo entre los trabajadores por la excelencia de sus servicios. No hemos llegado aún a tener una Mutualidad del tipo de la que los socialistas tienen en Madrid, porque en la Argentina resulta muy costoso el mantenimiento de un Sanatorio en buenas condiciones. Por eso la acción de los socialistas se ha dedicado a mejorar los Hospitales de la Comuna, que son varios y muy amplios, pero que, mal administrados y dirigidos, no han dado nunca el beneficio que el pueblo necesita de ellos. En estos últimos tiempos, la acción de los concejales socialistas va consiguiendo la mejora y la extensión de los servicios hospitalarios para que el pueblo trabajador pueda beneficiarse de ellos, a cargo de la Comuna, que es la que debe velar por la salud y la vida del pueblo.

Tenemos una gran Cooperativa de consumo, crédito y edificación: «El Hogar Obrero», creada y dirigida por socialistas. Tiene edificio propio y ha construído ya, para sus socios, muchas casas.

Existen, además, un centenar de Cooperativas distribuídas en todo el país; pero éstas no se dedican más que a la cooperación de consumo. Hay mucho que hacer en ese terreno, pues el movimiento cooperativo no está en relación con la importancia y el desarrollo de la acción política.

—¿Surgió allí la Unión ciudadana?

—La Liga patriótica, la Asociación del Trabajo, la Asociación Ferroviaria Nacional y los Círculos obreros católicos son en la Argentina lo que en España han sido las Uniones ciudadanas: la parte regresiva del movimiento social. Su acción es casi nula; creadas al calor del capital o de la mala política, hicieron mucho daño en tiempos de reacción; pero no han prevalecido ni tienen probabilidad de sostenerse.

—¿Qué desarrollo alcanza la prensa obrera y socialista?

—La prensa socialista y obrera es importante. Tenemos dos diarios: «La Vanguardia», órgano oficial del Partido, y «El Trabajo», órgano de la Agrupación Socialista de Mar del Plata, importante Comuna de la provincia de Buenos Aires, donde el Partido ha conquistado definitivamente la mayoría.

Existen, además, numerosas publicaciones periodísticas socialistas y obreras, de mayor o menor importancia, y que tienden a desarrollarse.

«La Vanguardia» se edita en su propia imprenta, habiendo el proyecto de ampliarla y mejorarla en cuanto se la instale en la futura Casa del Pueblo.

—¿Cuál es el estado cultural de los trabajadores?

—En la capital federal, Buenos Aires, es excelente. La Sociedad «Luz», la biblioteca obrera, el Ateneo Popular y las numerosas bibliotecas socialistas facilitan la cultura popular. No ocurre lo mismo en el interior del país, donde la falta de escuelas e instituciones culturales mantienen un alto porcentaje de analfabetos. Empero no en todo el interior ocurre lo mismo; hay provincias donde el porcentaje se ha reducido mucho, y sólo queda una, como caso excepcional, donde éste se eleva al 60 por 100; en las demás el promedio llega al 35 por 100.

—¿Hay alguna organización de matiz clerical?

—La influencia clerical existe; pero tan sólo se nota en algunas provincias del interior del país. En el movimiento obrero es casi nula, aun cuando el amarillismo se inspira en ella.

—¿Se sigue con atención el movimiento obrero de Europa?

—No sólo se sigue con atención el movimiento social europeo, sino que tratamos de aprovechar sus enseñanzas. Tenemos la preocupación de dar, por medio de la prensa socialista y obrera, la más amplia información. No ocurre lo mismo en Europa respecto de la Argentina y aun de América. Esa preocupación nuestra nos coloca en la situación de conocer, tan bien como en Europa, el desarrollo del movimiento obrero, político y cooperativo de todos los países sin excepción, y a ello se debe que, teóricamente, tengamos que aprender de los camaradas europeos; nos falta saber imitarlos en la acción.

—¿Cómo se aprecian las teorías de Gompers?

—Los que seguimos de cerca la acción de la Federación Americana del Trabajo, de Estados Unidos, no compartimos ni las teorías ni la táctica impuesta por Gompers a esa organización. El carácter nacionalista que en ella predomina la mantiene alejada del movimiento obrero internacional. Menos egoístas, los norteamericanos podrían prestar una enorme contribución al mundo obrero; tienen fuerzas y condiciones para ello. Pero los norteamericanos son, en todo y ante todo, norteamericanos. La Federación Americana del Trabajo es Gompers, y Gompers morirá sin haberse «internacionalizado».

—¿Qué efectos produciría en América un viaje de Besteiro, Caballero, De los Ríos, etc.?

—Excelente. Deseamos ese viaje con toda el alma. Recuerden nuestro entusiasmo y nuestra adhesión efectiva al proyectado viaje de Pablo Iglesias. ¿Cómo podría ser en otra forma? Nos inspiramos en Europa, y es lógico que deseemos conocer y tratar personalmente a nuestros inspiradores.

—¿Tiene allí el Socialismo un porvenir inmediato?

—Sí, lo tiene. Tiene ya una influencia preponderante en la cosa pública. Sólo nos falta encauzar el mivimiento obrero y acercarlo al Partido—cosa que se producirá en breve—y disminuir el porcentaje del analfabetismo. Diez años más y nos encontraremos teniendo entre las manos el porvenir que hemos forjado a costa de ingentes sacrificios. Si esa afirmación resultara demasiado optimista, cúlpese a nuestro entusiasmo, tal vez excesivo. Pero no; nuestro optimismo es reflexivo y lo hemos adquirido viviendo la realidad.

* * *

Cuando las organizaciones obreras, como estas de la Argentina, cuentan con hombres tan inteligentes y bien orientados cual lo están Negri, Quani y Baliño, puede tenerse la fe firmísima de que no sólo lograrán salir victoriosas de las contiendas en que hayan de intervenir, sino que a la vez irán realizando aquella obra educativa que consideramos indispensable para que los trabajadores asuman la obra suprema de dirigir la producción y el intercambio de las cosas.

Nos felicitamos, por tanto, de haber establecido relaciones, que cada día serán más estrechas, con los trabajadores de la Argentina, haciendo votos fervientes por el triunfo de nuestros comunes ideales.

Cayetano REDONDO

(De *El Trabajo.*)

La situación minera en Vizcaya

Poco a poco, pero sin detenerse, va restableciéndose la normalidad en esta importante zona minera, lo que es motivo de satisfacción por parte de todos; aunque la seguridad del mercado es algo problemática, en virtud de la crisis metalúrgica, principalmente en Inglaterra, a causa de la competencia que allí hacen Francia y Bélgica, las cuales, en particular esta última, trabajan con gran intensidad, habiendo producido en el mes de junio 242.700 toneladas de lingote, contra 192.000 en 1913. El número de altos hornos en marcha es de 48. En Francia se ha elevado la producción de hierro en el mes de mayo a 648.100 toneladas, de 641.100 en abril, y el número actual de hornos en marcha es de 135.

En cambio, en Inglaterra ha descendido la producción de 650.900 toneladas en mayo, a 607.800 en junio. La producción de acero, de 711.500 toneladas en mayo, a 651.500 en junio. La exportación de lingote se ha reducido, de 75.949 toneladas en mayo, a 40.792 en junio. Los hornos encendidos en junio eran 185, contra 202 en febrero, y la importación de mineral de hierro ha descendido, de 679.340 toneladas en mayo, a 489.482 en junio, y según la revista de la que tomamos estas notas, los hornos altos de la Ebbaw Vale, la fábrica más importante de Gales, acaban de ser apagados por la crisis.

Los industriales europeos tienen su atención concentrada en la Conferencia de Londres, de la cual esperan provechosos resultados para la paz económica en Europa, y si las potencias interesadas logran persistir en el acuerdo que ya ha recaído, en todo satisfactorio, llegará la actividad industrial tan deseada, aunque los ingleses temen la ruina de sus fábricas cuando los alemanes intensifiquen su producción, organicen sus fábricas y establezcan la competencia, por lo cual piden a su Gobierno que se fije en el asunto y conceda protección a la industria nacional.

En lo que respecta a Alemania, los mineros españoles esperan hacer grandes ventas de mineral, ya que, según dicen, los alemanes han conseguido que desaparezca el coeficiente que por depreciación de moneda gravaba los derechos de importación de las mercancías procedentes de Alemania, estableciéndose, por medio de canje de notas de 25 de julio último, un «modus vivendi», que ha empezado a regir el 1.º de agosto, consiguiendo también algunas reducciones en el Arancel.

Los industriales alemanes repitieron varias veces en la prensa que no comprarían mineral a España mientras subsistiera ese coeficiente, solicitando hasta el apoyo de los patronos mineros para conseguir del Gobierno español la desaparición de ese coeficiente, por cuyo motivo, ya que los alemanes han conseguido su anhelo, esperan los patronos que aumente la exportación a aquel país.

Las fábricas nacionales trabajan activamente sin disminución de pedidos.

La producción de mineral en Vizcaya ha sido en el segundo trimestre de 629.821 toneladas y la exportación 679.904, ocupándose en las minas, en el mes de abril, 6.596 obreros; en mayo, 6.672, y en junio, 6.552, contra 551.833 toneladas de producción en el primer trimestre y 601.652 de exportación, ocupándose 6.092 obreros en enero, 6.035 en febrero y 6.101 en marzo.

En el segundo trimestre se han producido 78.988 toneladas más que en el primero, y se han exportado 78.252 toneladas más también que el primer trimestre. Obreros también se han ocupado 530 más en el segundo trimestre, lo cual demuestra lo que decíamos al principio: que la situación va mejorando.

Lo único que ahora es de lamentar es la apatía e indiferencia con que se mira la organización por parte de la casi totalidad de los obreros.

Va acercándose una época floreciente, y los obreros hemos de ver cómo se cargan de oro los capitalistas mineros, sin que nosotros podamos percibir nada a causa de nuestra desunión.

De otra forma, con una buena organización, esperaríamos el momento, y cuando fuera propicio por la abundancia de pedidos, reclamaríamos parte de la ganancia, ya en jornal, que buena falta nos hace, por ser los que menos ganamos de la provincia, ya solicitando un tanto por tonelada, para destinarlo a una institución docente, donde podríamos educar a nuestros hijos, o a establecer un seguro para caso de enfermedad, o para alguna otra cosa beneficiosa para los obreros. Incluso podríamos adquirir un tanto por ciento en los beneficios líquidos—nadie con más derecho que nosotros—, llegando hasta la socialización de las minas.

Pero no corramos tanto; lo más inmediato, lo que más urge, es tener la fuerza de organización, para hacer presión cerca del Gobierno para que decrete la inspección obrera en las minas, a fin de evitar las víctimas que todos los días se suceden en todas las minas de España, y mientras no podamos conseguir esto, tan importante al par que sencillo, menos conseguiremos emanciparnos económicamente.

Compañeros no asociados! No os carguéis con la responsabilidad de ser los causantes de la rémora de un porvenir más feliz. ¡Ingresad en el Sindicato!

Víctor GOMEZ

La Arboleda.

¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar
ELYSIUM
La mejor y más económica.
Depositarios: Aguilar Hermanos.
CARRETAS, 5, MADRID

Víctimas de la codicia patronal

De un accidente.

VALLADOLID, 31.—Ha fallecido en el Hospital el obrero llamado Máximo Bruno Pérez, que el lunes sufrió heridas a causa de haberle alcanzado un ascensor de La Cerámica.—C.

Los que emigran.

ALMERIA, 31.—Durante el mes de agosto han emigrado a la Argentina 161, para el Uruguay, 4, y 10 para el Brasil.

Regresaron de la Argentina 18.—M.

Noticias de todas partes

La epidemia del sueño.

TOKIO, 31.—Los estragos que en el Japón está haciendo la enfermedad del sueño son mayores cada día.

En Kobe, en Kagway Toyama es alarmante el número de atacados, y la mitad de los casos son mortales.

El Tratado hispanobelga.

BRUSELAS, 31.—El Gobierno belga ha sometido al de España un proyecto de arreglo provisional para regular los cambios mercantiles entre España, Bélgica y Gran Ducado de Luxemburgo, hasta llegar a un acuerdo más amplio.

Este arreglo provisional podría sustituir al Convenio firmado el año pasado, pero que no fué firmado definitivamente.

Filipinas en la Sociedad de Naciones.

MANILA, 31.—Una Comisión de representantes del Gobierno se dirige a Ginebra para solicitar la admisión de Filipinas en la Sociedad de Naciones.

En Rusia se condena a 139 antibolcheviques.

MOSCU, 31.—Terminado el proceso contra los mencheviques, a quienes se acusaba por los sucesos de la flota roja, han sido condenados a trabajos forzados a perpetuidad 139 de los acusados.

Políticos acusados de quedarse con el trigo.

BUDAPEST, 31.—Han producido gran escándalo en Hungría las revelaciones hechas por el ex secretario de Agricultura, en que acusa al ex presidente del Consejo de ministros señor Bethlem y a otros ministros y diputados de haber abusado excesivamente del acaparamiento de trigo húngaro.

Inmediatamente ha sido metido en la cárcel el acusador.

Grecia denuncia los Tratados.

ATENAS, 31.—Antes de redactar el nuevo Arancel, el Gobierno de Grecia ha acordado denunciar todos los Tratados comerciales existentes desde el día 10 del próximo septiembre para concluir nuevos Tratados.

Tren descarrilado por unos bandidos rusos.

KIEF, 31.—Una banda de criminales ha hecho descarrilar un tren expreso que iba a Moscú.

La caldera estalló, el tren se incendió, resultando gran número de muertos y heridos.

El hecho ocurrió a 300 kilómetros de Odesa.

Los profesores americanos en Alicante

ALICANTE, 31.—Como teníamos anunciado a nuestros lectores, se ha celebrado en el Ateneo de Alicante una importante velada como homenaje a los ilustrados profesores americanos que están realizando un cursillo de nuestro idioma en esta ciudad.

El presidente del Ateneo, don José Guardiola Ortiz, en breves y elocuentes palabras explica el objeto del acto cultural que en honor a los profesores extranjeros iba a celebrarse, dirigiéndoles frases de salutación y respeto a tan ilustres huéspedes, concediendo la palabra al cronista de la ciudad de Alicante, don Francisco Fegueras.

El señor Fegueras desarrolló un elocuente y docto discurso, en el que demostró que, como españoles y como alicantinos, debemos cariño y respeto a los hijos de la noble República norteamericana, porque en la historia de la Humanidad como en la de España y en la de Alicante aparecen los nombres de muchos hijos de aquel país que por sus actos ejemplares o por sus obras y meritísimos trabajos son acreedores a la gratitud de sus semejantes.

Termina reconociendo que nuestra nación atraviesa una crítica y decisiva era. Se siente optimista, teniendo la convicción absoluta de que España emprenderá, al fin, una triunfante marcha hacia su renacimiento entre las demás naciones de avanzada civilización.

Al final de tan bello discurso fué muy aplaudido por la selecta concurrencia que acudió a esta fiesta cultural.

Acto seguido ocupa la tribuna el ilustre poeta alicantino nuestro respetable y queridísimo amigo don Salvador Sellés. Este venerable vate lee, con la maestría que él sólo sabe hacerlo, una preciosa poesía, llena de nobles deseos de unión entre ambos continentes de las dos orillas del Atlántico.

Un nutrido y prolongado aplauso premió su magnífico trabajo.

Finalizó tan amena velada un concierto de la orquesta «La Walkyria», que tan acertadamente dirige el popular maestro Poveda, ejecutando con gran maestría las obras «Sevilla», «Granada», «Cádiz» y otras que no recordamos.

Los concurrentes salieron altamente satisfechos de esta velada, en particular nuestros huéspedes.—Rofoel Sierra.

Los ferroviarios triunfan sin luchas dolorosas

Siempre hemos conceptuado de inocuo la palabrería desparramada desde una tribuna, los manifiestos ultrarrevolucionarios repartidos por doquier y los artículos de color rojo subido de algunas organizaciones proletarias, si tras la palabra, el manifiesto o el artículo no existe una fuerza numérica real, que acentúe con su presencia tangible el derecho insinuado en sus proclamas, señale rutas y elimine obstáculos a sus Comisiones administrativas, sea capaz del sacrificio colectivo en homenaje a la misma colectividad, esté posesionada de propósitos incontrovertibles por su justeza y armonía social, y, sin alardes y exteriorizaciones de su seriedad, voluntad y pujanza, se encuentre en toda oportunidad dispuesto a hacerse responsable de sus actuaciones.

Un organismo obrero, sindical o político, que reúna esas brillantes y hermosas cualidades ha de ser permanentemente respetado, siempre que no se aparte de su primitiva y reconocida capacidad de procedimientos. Los ataques de los teóricos y los amagos de la burguesía han de estrellarse contra esos espíritus inspirados en la acción y mancomunados en la obra. Los mismos Gobiernos se muestran cautelosos cuando a su frente se colocan organizaciones dispuestas a que se les reconozca un derecho legal, sabiendo que tal organización, amparada por la ley, puede crearle una situación molesta, desagradable e inconveniente, puesto que terminará por imponerse con su decisión y carácter inmutable, conquistando en buena y honrosa lid lo que en el interés del Gobierno estaba por reconocerle desde el primer momento.

Pocas organizaciones podemos contar en la República Argentina capaces de hacerse respetar en forma amplia y terminante de burgueses y Gobiernos. con una clase trabajadora heterogénea y un movimiento obrero confusionista; con individuos que hacen de la lucha gremial un campo de experimentación ideológica, apartados en absoluto de la preocupación por el engrandecimiento social y colectivo; con pseudos dirigentes obreros que escriben un libelo revolucionario con la misma facilidad que se venden a la policía; con incapaces analfabetos que pretenden ser los portavoces de la clase trabajadora; con aventureros que pasan del campo comunista, anarquista o sindicalista a las esferas del Estado, prendiéndose a las ubres del presupuesto nacional o provincial; ver destacarse de todo ese conjunto maloliente y putrefacto una organización sindical respetable y respetada, causa asombro en esta Babel de ideas opuestas y contradictorias. No obstante, existen algunas para honor y satisfacción de los elementos sanos que la constituyen. Entre ellas está la Confraternidad Ferroviaria.

Al reseñar el primer Congreso realizado por la Unión Ferroviaria, anotaba una resolución votada por unanimidad de los delegados, que decía lo siguiente:

«En virtud de la demora en que ha incurrido el Poder ejecutivo de la nación para reglamentar la forma cómo tendrá que realizarse la elección de electores para elegir miembros de la Caja de Jubilaciones y Pensiones ferroviarias, la primera Asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria resuelve:

Autorizar a la Junta Central de la Confraternidad Ferroviaria a declarar **el paro general, cuando y por el tiempo que lo crea oportuno,** como acto de protesta en contra de esa injustificada demora.»

Esa determinación enérgica de una organización seria y fuerte era debida al no cumplimiento por parte del Gobierno nacional del artículo 3.º de la ley número 11.308 (reformas a la número 10.650), que dice: «La primera elección de directores por virtud de esta ley se efectuará en el plazo máximo de tres meses después de su sanción, terminando con este motivo los miembros del actual Directorio.»

Promulgada la ley el día 17 de diciembre de 1923, aparece el decreto reglamentario el día 7 de febrero próximo pasado, pero establecía en tales condiciones el sistema de elección, que quedaba completamente desvirtuada la responsabilidad del votante y el control del acto, favoreciendo todo a la organización de los ferroviarios amarillos, intitulada Asociación Ferroviaria Nacional. Ello dió lugar a la protesta de la Confraternidad Ferroviaria, por lo que el Poder ejecutivo dicta un segundo decreto el día 21 de marzo, el cual tampoco fué del agrado de los genuinos obreros organizados.

Ante el nuevo comentario de desagrado y a una nota enviada al ministro de Obras públicas protestando por la violación al artículo 1.º, inciso c, último párrafo de la ley 11.308, el Poder ejecutivo, con un tercer decreto, insiste en su resolución anterior, que dice: «Declárase que tendrá derecho a voto para la designación de delegados a la asamblea en que se elegirán directores—quienes en representación del personal de las Empresas ferroviarias integrarán el Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones respectiva—los empleados y obreros que además de tener la edad y antigüedad en el empleo que la ley exige, reunan también las condiciones de antigüedad, condición esta última que se considerará cumplida si en la época de la convocatoria el interesado **hubiera iniciado el pago de las contribuciones** que debe hacer a la Caja.»

Lo que antecede está en abierta contradicción con el artículo citado de la ley, el cual expone: «No podrán ser electores los menores de dieciocho años y los empleados con menos de dos años de antigüedad.» Es comprensible que siendo reconocido empleado permanente después de seis meses de servicio, fecha en que empieza a cotizar a la caja, mal puede tener en ese momento dos años de antigüedad para ser elector, aunque sí habrá iniciado entonces sus contribuciones. No hay duda que la disposición ministerial favorecía a las Empresas y a la organización amarilla, porque existiendo en los ferrocarriles miles de obreros no adheridos a la Caja, como son los peones de vías y obras, bastaba cotizar por ellos un solo mes para hacerlos votar por aquellos candidatos que dispusieran del favor de las Empresas, y que serían, sin duda alguna, altos jefes adheridos a la Asociación Ferroviaria Nacional.

He ahí el porqué de la resistencia de la Confraternidad Ferroviaria a los decretos del Poder Ejecutivo; resistencia aumentada con la resolución votada por el Congreso de la Unión Ferroviaria, y que siendo tomada en cuenta en su justo valor por el Partido Socialista, éste llevó a cabo una interpelación en el Congreso Nacional al minstro de Obras públicas, hecha por nuestro novel diputado Joaquín Coca, catalán de origen y ex redactor del movimiento gremial de «La Vanguardia». Esa interpelación tuvo los resultados eficaces que eran de esperar, pues se le previno al Gobierno de la alteración gravísima que traería en las comunicaciones del país si insistía en desconocer los derechos de la organización obrera genuina.

Pocos días después, el ministro ha tenido que declarar: «Que si bien esos decretos se limitan a exigir la simple afiliación del empleado, por la circunstancia de necesitarse a la vez dos años de antigüedad en el empleo, los que han estado sometidos al régimen de la ley 10.650 deben tener, dentro de las exigencias emergentes del cumplimiento de la misma ley, y como mínimo, dieciocho meses de afiliación, puesto que a los seis meses se les consideró ya empleados permanentes y desde el séptimo se debió dar comienzo a los aportes correspondientes; pero como estas circunstancias resultan del juego automático de las distintas disposiciones de la ley, no se han debido mencionar ni establecer en la parte dispositiva de los decretos reglamentarios.»

Es decir, que el Poder Ejecutivo termina dando toda la razón a los obreros del riel; razón que se ha tenido que arrancar después de varias notas, una prevención de huelga y una interpelación socialista. ¿No indica esto claramente lo que vale una entidad obrera cuando ella está dominada por sentimientos serios y responsables? La palinodia del ministro no hubiese sido cantada de tener a su frente una organización como la Unión Sindical Argentina, según lo hemos visto con la protesta de ésta al respecto de la ley 11.289.

Miguel NAVAS

Buenos Aires, julio.

POR LA JORNADA DE OCHO HORAS

Los obreros celebran un mitin y los patronos provocan un conflicto

(Por telégrafo.)

SAN SEBASTIAN, 31.—Siguiendo la campaña iniciada por el Sidicato provincial de la Madera, se ha celebrado hoy en Zarauz un importante mitin en favor de la jornada de ocho horas, vulnerada por la mayoría de los miembros de la clase patronal de Guipúzcoa.

Antes de la hora anunciada para el acto ya se hallaba completamente abarrotada de público la sala donde había de celebrarse el mitin.

En primer lugar usó de la palabra Benito Juez, del Sindicato provincial, y después Juan de los Toyos, de Eibar, quienes expusieron con gran acierto los beneficios de dicha ley y la lucha y sacrificios que la clase trabajadora ha sostenido hasta conseguir que se implatase legalmente esta mejora.

Toyos expuso los perjuicios que se ocasionan a sí mismos y al resto de los trabajadores quienes realizan una jornada de diez y de once horas, como sucede actualmente en muchos talleres de Guipúzcoa. Señaló la diferencia de trato que se da al obrero allí donde hay organización y donde ésta no existe. Terminó aconsejando a los trabajadores que formen el Sindicato para que en él puedan educarse societariamente y defender las conquistas obreras y los intereses de la clase trabajadora, única fuerza que se opone a los egoísmos capitalistas y atropellos de la clase patronal. Ambos compañeros fueron largamente ovacionados por su intervención en el mitin, del que se esperan muy buenos resultados para la organización en esta comarca.

—La Patronal del gremio de la madera de Zarauz intentó ayer mismo rebajar el 20 por 100 de los salarios a los trabajadores, por negarse éstos a trabajar con la jornada de diez horas. A la provocación patronal han respondido los obreros retirando la herramienta de los talleres en un movimiento tan unánime como no se había conocido aquí nunca.

El paro tiene su origen, por tanto, en la defensa de una ley y por no consentir la rebaja de los salarios.

Se llevan con gran actividad y entusiasmo los trabajos de reorganización del Sindicato, dentro del cual constituirán una positiva fuerza todos los trabajadores de la madera.

Sobre el desarrollo de este conflicto que provoca la clase patronal tendremos al corriente a los lectores de EL SOCIALISTA.

Llamamos la atención de las autoridades y del inspector del Trabajo, a fin de que hagan cumplir en Guipúzcoa las leyes sociales, procurando así evitar conflictos como éste.—Echeverría.

BAR METRO
Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

ROCA FOTOGRAFO TETUAN, 20 Teléfono 324
Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

¡Trabajadores! Leed con interés
MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA
POR FERNANDO DE LOS RIOS
(SEGUNDA EDICION)
PRECIO: CINCO PESETAS
La Administración de EL SOCIALISTA lo remite a provincias a quienes envíen su importe, más 85 céntimos para el certificado.

Bellezas del régimen burgués

Intoxicaciones.

MURCIA, 31.—El cabrero Salvador Pinos, domiciliado en el Huerto de las Bombas, expendió leche fermentada a causa de haberla depositado en cántaros que no reunían condiciones, y cuantas personas la ingirieron resultaron intoxicadas, entre ellas algunas de gravedad.

El cabrero ha sido detenido.—Un agrario.

Una niña muerta.—Un atropello.

PALENCIA, 31.—Al pretender salvar a su hermanita, sacándola de entre las patas de una mula enganchada a un carro, murió la niña Adela Rodríguez aplastada entre el carro y la pared, por retroceder la mula inopinadamente.

Un automóvil propiedad de don Fructuoso Jiménez, de Valladolid, atropelló en la carretera de La Frechilla a la anciana Inés Pozoaurerra. Los ocupantes huyeron dejando a la anciana herida.—C.

Un ahogado.

VIGO, 31.—En el río Lérez y en el pueblo de San Jorge de Sacos apareció el cadáver del maestro nacional de Bascuas, don Benigno Figueroa Corvacho, el cual se supone que se haya ahogado mientras se bañaba.—O.

Cuidad de los niños.

BILBAO, 31.—El niño de cinco años de edad Manuel Fernández ha sido arrollado por un «auto» en la carretera de Basurto, produciéndole heridas de las que fué asistido en el hospital.—C.

Niñas carbonizadas.—Cirila, la envenenadora.—Los automóviles.—Batalla campal.

VALLADOLID, 31.—En una cabaña del vecino pueblo de Alaejos se produjo un incendio cuando se hallaban durmiendo las niñas Claudina y Trinidad Monje, que perecieron abrasadas por encontrarse completamente solas, pues sus padres estaban ausentes.

Cirila Pérez, la envenenadora en el pueblo de Pollos, se ha declarado autora del intento de envenenamiento a su amo don Toribio Zazo.

Se dice que Cirila debe de estar perturbada.

—Un automóvil atropelló en la calle de la Libertad al niño Francisco Mendoza, que hubo de ingresar en el hospital en grave estado.

—En el pueblo de Tiedra se provocó una verdadera batalla campal entre dos grupos de mozos, resultando herido de gravedad Matías Carbajo y con distintas contusiones otros once mozos.—C.

Dos robos en un tren.

VALENCIA, 31.—En un tren de la línea de Barcelona le robaron un maletín, con alhajas al inspector don Amalio Jimeno y la cartera al interventor señor Cerezo.—Iranzo.

GORRAS
500 dibujos desde 4 pesetas.
Depósito de boinas de Elósegui y Tolosa.
GONZÁLEZ RIVAS
Preciados, 23 y 25

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos
Pizarro, 16. Teléfono 14.02 M

Publicaciones de "La Lectura"

	Ptas.
Para maestros y trabajadores.	
CHRISTIAENS.—El cuarto grado de la escuela primaria (traducción de Dionisio Correas)	1
DECROLY-BOON.—Hacia la escuela renovada (traducción de Sidonio Pintado)	1
B. COSSIO.—El maestro, la escuela y el material de enseñanza	1
WELPTON.—Educación física e higiene	7
MILTON.—De educación	1
ZULUETA.—El ideal en la educación	5
TENREIRO.—El conde Lucanor	2,50
IDEM.—La vida es sueño	2,50
PARDO BAZAN.—Hernán Cortés y sus hazañas	2,50
RAMON JIMENEZ.—Platero y yo	2,50
IRIARTE (T.).—Fábulas literarias	2,50
HAUFF (W.).—El califa Cigüeña	2,50

Obras completas de don Francisco Giner de los Ríos.

Principios de derecho natural; La Universidad española; Estudios de literatura y artes; Lecciones sumarias de psicología; Estudios jurídicos y políticos; Estudios filosóficos y religiosos, y Estudios sobre educación.

Cada tomo en rústica **cinco pesetas.**

***

De venta en la Administración de «La Lectura», Recoletos, 25, y en Carranza, 20, Redacción de EL SOCIALISTA.

Información de provincias

Diario suspendido.

VIGO, 30.—La Sociedad anónima «Editorial Vigo», que recientemente había adquirido la propiedad del diario «La Concordia», ha suspendido la publicación de éste.—O.

Nombramiento de gobernador civil.

TARRAGONA, 30.—Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia don León Martín Peinador, según comunica, por medio de telegrama al general Alcaine, el subsecretario de Gobernación.—C.

Accidente ferroviario.

SEGOVIA, 30.—Un tren tranvía procedente de Madrid chocó al llegar a esta estación con una máquina que hacía maniobras, y a causa del topetazo resultaron heridos algunos viajeros.—C.

Los efectos de un cohete.

TOLEDO, 30.—En una tahona de don Gregorio Porrero se cayó un cohete disparado en el real de la feria y prendió fuego en un montón de leña. Las llamas hicieron presa en el edificio, destruyendo gran parte de él.—C.

Fuego a bordo.—El atraco al editor Maucci.

BARCELONA, 30.—En el vapor «Rivera», que llegó ayer mañana de Filipinas con cargamento de tabaco, se ha producido un violento incendio, quedando reducido a cenizas todo el cargamento de la bodega número 1.

Después de ímprobos trabajos, consiguieron los bomberos sofocar el incendio a la una de esta madrugada.

El sargento de bomberos José Bosch tuvo que ser asistido en el Dispensario de las Casas Consistoriales por presentar síntomas de asfixia.

Ha terminado el Consejo de guerra sumarísimo contra los presuntos autores del atraco al editor Maucci.

Las últimas impresiones afirman que Guín serán condenado a doce años de prisión y Serrat a ocho.—T.

Choque de «autos».

SAN SEBASTIAN, 30.—En la carretera de Fuenterrabía chocaron dos automóviles, en uno de los cuales viajaba el marqués de Tenorio y el cónsul francés Lemartres, resultando ambos heridos de gravedad, sobre todo el último, cuyas impresiones sobre su estado son pesimistas.—G.

Un Ayuntamiento que dimite en pleno.

MALAGA, 30.—Fundándose en el procedimiento de apremio que le sigue la Hacienda por débitos de Consumos, ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el Ayuntamiento en pleno de Vélez-Málaga.—T.

Un ahogado.

SEVILLA, 30.—Bañándose en el río Guadalquivir pereció ahogado el obrero panadero Teodoro Armando Fernández.—Cardenal.

Postal valenciana

VALENCIA, 30.—La Casa Pinillos, que ha venido hasta la fecha prestando servicio trasatlántico entre los puertos de Valencia, Montevideo y Buenos Aires, ha comunicado oficialmente a la Cámara de Comercio que va a suprimir la línea del Plata, quedando, por lo tanto, este puerto sin línea alguna fija para aquellas importantes ciudades.

La Compañía Trasatlántica, que quedará como monopolizadora casi de este servicio, no tiene marcado el puerto de Valencia como punto de salida y llegada de sus buques que tienen la travesía de la América del Sur, y, por lo tanto, el golpe que recibirá el comercio y la industria valencianos será gravísimo.

Veremos qué hacen las «fuerzas vivas» ante tan grave noticia.

—La Comisión municipal permanente ha prorrogado el plazo voluntario para la cobranza del impuesto de cédulas personales hasta el 30 de septiembre. Por cierto que existe gran indignación por el abusivo sistema de clasificación que se ha seguido este año, dándose numerosísimos casos en que a modestos jornaleros se les exige cédula de octava y novena clase, fundándose en protestas más o menos legales, pero a todas luces injustas.

¡Aquí quisiéramos ver la energía de las autoridades, metiendo en cintura a tan aprovechados negociantes!

—Una agraciada joven llamada Enriqueta Bes Novella, de veinticinco años, se ha suicidado tomando una fuerte dosis de ácido clorhídrico, impulsada por disgustos con el varón con quien vivía maritalmente. Los recursos de la ciencia no fueron suficientes para salvar a la infeliz, que falleció en el Dispensario de la Casa de Socorro.

—El vecino de Villar Salvador Pérez del Toro, al cargar un carro de leña en la Rambla de Artaj, encontró ocultos en una especie de cueva cinco paquetes de dinamita, que se supone fueron robados de un polvorín enclavado en la carretera en construcción de Andilla. La guardia civil realizó pesquisas, deduciéndose de éstas que el autor del robo fué un individuo llamado Antonio Alós Llori, conocido por el nombre de Vicente, que trabajaba en unas obras de Játiva, a quien se busca para detenerle.

—En la estación de Marchalenes un tren eléctrico arrolló a un hombre, al parecer de cuarenta y cinco años, vestido con blusa negra, quedando en tan grave estado que no se ha podido saber su nombre por no poder declarar. Fué conducido al Hospital con grandes precauciones.

—Ha regresado de su viaje el gobernador civil, señor García Trejo.

—Una señora residente en la Granja de la Cadena (Malvarrosa) envió a un hijo suyo, de diez años, a por aceite, saliéndole al encuentro un individuo que le quitó la botella con dicho líquido y arrastró al muchacho. A poco se presentó otro sujeto, y al entablar conversación, el muchacho aprovechó esta circunstancia, dándose a la fuga. Los citados sujetos persiguieron al niño, al que no pudieron dar alcance.

La guardia civil realizó pesquisas, deteniendo en el café Deportivo a un joven de veintiocho años llamado Antonio Pechuán Fort, albañil, el que fué reconocido por el muchacho como autor del intento de secuestro. El Juzgado ordenó su ingreso en la cárcel.—Iranzo.

No respondemos de la correspondencia que no venga dirigida al nuevo apartado de Correos 10.036 (estafeta 10).

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre.......... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre.......... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.857. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, lunes 1 de septiembre de 1924.

Marruecos y el acorazado "España"

Créditos extraordinarios de 2.883.500 pesetas para estas atenciones.

La «Gaceta» de ayer inserta un real decreto concediendo, de acuerdo con los informes del Tribunal Supremo de la Hacienda pública y Comisión permanente del Consejo de Estado, los créditos extraordinarios siguientes:

Uno de 1.000.000 de pesetas, a la Sección 5.ª, «Ministerio de Marina», con destino a la adquisición de flotadores y otros efectos necesarios para el salvamento del casco del acorazado «España», y otro de 907.200 pesetas, equivalentes a 36.000 libras esterlinas, a la Sección 13, «Acción en Marruecos.—Ministerio de Marina», para adquirir, por gestión directa, seis barcazas de desembarco para los servicios de las fuerzas navales del Norte de Africa.

Asimismo se concede un suplemento de crédito de 976.300 pesetas a la Sección 13, «Acción en Marruecos.—Ministerio de la Guerra», capítulo III, artículo único, «Servicios de artillería», del presupuesto de gastos en vigor, con destino a la construcción de 10.000 bombas.

Noticias del día

Consejo de Directorio.

Al regresar de Palacio el presidente del Directorio se reunieron los generales del mismo en el ministerio de la Guerra.

Empezó el Consejo a las doce de la mañana y terminó a las dos y veinticinco.

A la salida, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que habían estado cambiando impresiones, e interrumpiéndose a sí mismo añadió que esta tarde darían la nota a los periodistas con las novedades de Africa.

Despacho y visitas.

Al terminar el Consejo despacharon con el presidente los subsecretarios de Marina, Hacienda y Fomento.

Recibió la visita del gobernador militar de Madrid, general Suárez Inclán, que fué a despedirse porque sale de Madrid con permiso; del auditor de Capitanía general, ascendido recientemente, señor Muñoz Repiso, y del general don Federico Berenguer.

Tren militar con enfermos.

A la una y treinta y cinco de la tarde llegó hoy a la estación del Mediodía un tren militar con once unidades, procedente de Málaga, conduciendo 114 enfermos.

Estaban en la estación el capitán general de la región, el gobernador civil, el general de Sanidad señor León y varios jefes y oficiales, y las fuerzas que habían de evacuar a los enfermos.

Estos fueron llevados en ocho camiones automóviles a los Hospitales de Carabanchel, San Nicolás y San Francisco de Paula.

El estado de Vázquez de Mella.

Esta tarde, a primera hora, seguía lo mismo el señor Vázquez de Mella, dentro de su estado de gravedad.

Hoy es esperado Martínez Anido.

Hoy se esperaba que llegase a Madrid, procedente de San Sebastián, el subsecretario de Gobernación.

La segunda conferencia de educación obrera

La segunda Conferencia internacional de Educación Obrera, reunida en Oxford los días 15 al 17 del pasado mes, adoptó las determinaciones siguientes:

Creación de una Internacional de Educación Obrera.—Se acuerda fundar una Federación internacional de organizaciones obreras que laboren por la educación proletaria, con objeto de sistematizar y concatenar la actividad en todos los países; para tal objeto se designó por la Conferencia un Comité internacional de Educación, encargado de redactar los estatutos para la Federación, debiendo estos estatutos someterse a una Conferencia de inauguración próxima a convocarse por el mismo Comité. Este Comité se compondrá de siete miembros.

La Conferencia acuerda recomendar a la Federación Sindical Internacional que continúe hasta la constitución de la Internacional de Educación encargada de la acción educadora.

Se conviene en consultar, para la redacción de los estatutos de la Internacional de Educación, a las Internacionales Socialista, Cooperatista, de Educación Social y a las Juventudes Socialistas.

Jornada internacional de Educación.—La Conferencia estima de importancia esencial la constitución de un fondo internacional con objeto de promover la educación obrera, que habrá de nutrirse de las suscripciones de las entidades afiliadas. Conviene en que es de una gran utilidad fijar un día por año para la propaganda y la colecta de fondos para la educación obrera. El Comité será el encargado de concertar la acción de este día. Los fondos que por tal concepto se recauden serán destinados:

Primero. A favorecer la compilación de informaciones útiles a las organizaciones que se ocupan de la educación obrera.

Segundo. Para la publicación de una revista, informes, traducción de libros, etcétera, con destino a centrales de educación.

Tercero. A favorecer el cambio de alumnos y profesores entre los diversos países.

Cuarto. A la creación de una Universidad obrera internacional; y

Quinto. A facilitar la organización de escuelas de verano.

Central de psicología obrera.—La Conferencia considera deber de una Internacional Obrera crear, de acuerdo con la Federación Sindical Internacional, la Internacional Socialista y otras instituciones y organizaciones internacionales, una Central de estudios de psicología y pedagogía obrera.

Será obligación de esta Central:

a) La edición de publicaciones científicas sobre la psicología y la pedagogía obrera.

b) La publicación de Manuales y de material de enseñanza para la educación obrera.

c) El cambio de experiencias hechas en la educación obrera en materias de educación.

d) La publicación de comunicados que traten científicamente los problemas de educación obrera.

El Comité internacional de Educación Obrera es el encargado de informar a la próxima Conferencia internacional sobre esta última cuestión y sobre las mejores medidas para realizar dicha obra.

Para el Comité fueron nombrados por la Conferencia los camaradas J. W. Bowen, J. W. Brown, C. V. Bramsnaes, M. Jauniaux, C. Mertens, Spencer Miller y R. Weimann.

LA MAÑANA EN PALACIO

"Las noticias de Africa no son buenas"

Esta mañana, a las diez y media, llegó el presidente del Directorio a Palacio.

Salió a las once y veinte y dijo a los periodistas lo siguiente:

—Pocas noticias. Don Alfonso ha firmado la ley de Alcoholes.

He dado cuenta a don Alfonso, siguió diciendo, del estado de las cosas en Africa y de las noticias recibidas, que, por cierto, no son buenas.

Esta tarde daré una nota sobre esto.

Después don Alfonso ha firmado varios decretos de Guerra con nombramientos de coroneles y concesión de una gran cruz del mérito naval y otro decreto autorizando la construcción del sexto pabellón de la Residencia de Estudiantes.

* * *

Han cumplimentado a don Alfonso los generales Montero y Navarro, barón de Casa Davalillos.

Lo que hace Holanda

Lo podían hacer otros países, pero ustedes se convencerán de que no lo hacen.

Tengan en cuenta estas cifras, y luego deduzcan las consecuencias:

Desde 1918 se han construído en Holanda 142.000 casas con préstamos del Estado y de los Ayuntamientos.

En casas baratas, desde 1915, se han invertido en Holanda 2.200 millones de pesetas.

¿Cuántas pesetas ha gastado España en casas baratas desde 1905?

Se pueden dar las cifras, porque constan en los Presupuestos, de lo que España ha gastado en otras cosas; pero en casas baratas... vale más no darla.

Y así no se puede continuar, porque hoy no existe problema más grave que el de la vivienda.

Plebiscito de médicos titulares

Días pasados le fueron entregados al director general de Sanidad los resúmenes y comprobantes del plebiscito organizado por «La Voz Médica», al cual han respondido 1.809 médicos titulares.

La opinión que tienen formada éstos de sus propios problemas ha de interesar a las otras clases sanitarias, afectadas igualmente por la autonomía municipal y también al público que paga con su salud las deficiencias de organización sanitaria.

Los médicos titulares opinan que la sanidad debe ser función del Estado, que se debe conceder autoridad sanitaria al inspector municipal y que se debe establecer el delito sanitario. Los más opinan que el nombramiento de inspectores debiera hacerlo la Dirección de Sanidad, y les siguen en número los que consideran necesaria su propuesta y dejan el nombramiento a los Municipios.

Tienen mayoría los que están satisfechos de la actuación de los Colegios y quieren que sean obligatorios y que conserven la atribución de despachar ingresos en el Cuerpo de Titulares. En cambio duplica el número de los disgustados del funcionamiento del Patronato al de los contentos, proporción que se mantiene al opinar 603 que debe desaparecer este organismo, contra 330 que piden su subsistencia. 518 creen necesaria la modificación y 53 vacilan entre la desaparición y la modificación.

Tienen abrumadora mayoría los que opinan debe confiarse el Montepío al Instituto de Previsión, y la casi totalidad se muestran partidarios de que tenga la clase representación en el Consejo de Sanidad elegida por sufragio directo, conforme a la campaña hecha en este sentido por «La Voz Médica».

El plebiscito revela que la clase está unida por la forma idéntica de apreciar sus problemas fundamentales.

¡Propagad EL SOCIALISTA, camaradas! Para ello nada mejor que las hojas escritas por nuestro compañero

PABLO IGLESIAS

Pedidos, a la secretaría del Partido, Carranza, 20, apartado 10.036.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Osadía clerical

Nuestros lectores son testigos de la serenidad con que estamos informando de cuantos episodios se relacionan con la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava.

Tenemos nuestra convicción sobre el origen del suceso, en uso de nuestra independencia; pero nos hemos guardado muy mucho de entorpecer la acción judicial, ni de calificar los actos de las personas, investidas o no de autoridad, que con el proceso tienen relación.

¿Cómo corresponden las derechas españolas a esta actitud de serenidad con que observamos los demás sus intervenciones apasionadas en la vida interior del país?

Véase lo que dice en un diario clerical de Valencia un señor que desde Madrid actúa de redactor-corresponsal, y que goza fama de reaccionario exagerado:

Un hombre desocupado es funesto; pero un hombre desocupado que desempeña un cargo o una función social es funestísimo. Un ejemplo bien patente de esto ha sido el juez suplente de la corte que, durante unos días, ejerció las funciones de juez instructor en el célebre asunto de las «niñas desaparecidas».

Llegó el hombre a su cargo hemos de suponer que lleno de buena fe y con muchas ganas de que su nombre pasase a la historia, eclipsando el del fantástico Sherlok Holmes, y apenas posesionado de su puesto se echó a buscar, entre todos los montones de legajos que rodeaban la estancia, algo que le sirviera de pretexto para conseguir su objeto. Nada, por desgracia, se le presentó de primera intención que pudiera servir para su fin. La calma en el mundo criminal adscrito a su distrito era desesperante. Precisamente en uno de aquellos días, el director de Seguridad había declarado a los periodistas que, por primera vez desde hacía una porción de años, se había dado el caso de que llegase la una de la tarde sin que se hubiera hecho una sola detención en todo Madrid. Pero de pronto el desconsolado juez descubre sobre una de las sillas del despacho un voluminoso legajo de papeles que parecía ya atado y a punto de ser enviado al archivo; lo hojea por curiosidad, y ve que en la cubierta dice: «Sumario instruído con motivo de la desaparición de tres niñas en la calle de Hilarión Eslava». El buen juez tiene un momento de inspiración, se golpea, gozoso, la frente y exclama: «¡Ya apareció aquéllo!», y desenvuelve el legajo con toda urgencia.

Por falta de espacio, y porque no queremos amparar con la reproducción en nuestras columnas el resto del artículo, no reproducimos lo que sigue.

Pero lo copiado es suficiente para dar idea de cómo respetan a los funcionarios de la justicia histórica los hombres de las derechas, que alardean de respetuosos con la ley y con sus costumbres.

¡Fariseos, que Jesús volvería a arrojar del templo, sí que son!

Lo que pide el señor Rubio.

Don Francisco Rubio, abogado de la maestra, ha pedido, en un escrito, determinadas diligencias, que pudieran aportar esclarecimiento al sumario.

Hoy ha estado toda la mañana el comisario señor Fagoaga con el juez.

El fiscal parece que también desea instruir diligencias en cierto sentido. Tenemos alguna versión de lo que se intenta; pero nos parece más prudente reservar nuestra información, en aras de la investigación de los hechos.

Sí decimos que el proceso está en un momento decisivo, y que la opinión ansía conocer las gestiones que se hacen, para sentirse satisfecha.

Porque la duda de que el secuestro o el crimen pueda quedar impune es de una crueldad que no puede prosperar.

Hay que saber la verdad y llegar hasta el fin de este suceso.

Las ocho horas

Está anunciada para el 8 de septiembre una reunión en Ginebra de los ministros del Trabajo de Alemania, Francia, Inglaterra y Bélgica.

La reunión quizá sea presidida por Albert Thomas, y se concretará a concertar un plan de aplicación de la jornada de ocho horas, en cumplimiento de lo convenido en la Conferencia del Trabajo de Wáshington.

Alemania, en virtud de las obligaciones del plan Dawes, pretende librarse de la obligación de acatar dicha jornada.

El peligro de esa concesión sería la señal de una guerra en la industria.

Si el carbón del Ruhr le puede extraer obligando a trabajar diez o doce horas a los mineros alemanes, ¿cómo competirán con Alemania los carbones ingleses?

Es necesario, pues, un pie de igualdad para todos los países en la jornada.

Las conquistas de la legislación social, que la guerra sancionó, no se las pueden dejar arrebatar sin lucha los trabajadores.

Para ello, hoy como siempre, se impone la unión de los trabajadores, que deben ingresar en los Sindicatos como la mejor arma de lucha.

¡Asociaos, camaradas, en vuestras organizaciones!

La acción obrera

DEPENDIENTES DE PESCADERIAS

En la junta general celebrada por esta Sociedad en el salón grande de la Casa del Pueblo fueron aprobadas las actas anteriores y el estado de cuentas

Fué nombrado contador el compañero Domingo Ramírez.

Varios compañeros hicieron preguntas, a las que contestó la Directiva satisfactoriamente, y quedó pendiente de discusión para la próxima junta la conveniencia de reformar el contrato de trabajo.

«LA UNION GORRERA»

En el salón pequeño se reunió el sábado por la noche la Sociedad «La Unión Gorrera».

Se aprobaron las actas, el estado de cuentas y la gestión de la Directiva.

Se acordó devolver las cantidades que habían anticipado varias asociadas y asociados, y se nombró la Comisión revisora de cuentas.

OBREROS MUNICIPALES

La Agrupación de Obreros Municipales, Similares y Afines celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, mañana, día 2, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para seguir discutiendo los siguientes puntos, restantes del orden del día: Asuntos que presenta el Comité, entre ellos, sacar a concurso la plaza de auxiliar de secretaría, con una gratificación inicial de 60 pesetas mensuales, y Preguntas y proposiciones de los asociados.

Las bases para el referido concurso estarán a la disposición de los compañeros que deseen examinarlas, en la secretaría número 25, Casa del Pueblo, todos los días laborables, de ocho a diez de la noche.—El Comité.

CARPINTEROS DE TALLER

Junta extraordinaria.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, día 2, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos urgentes de la Directiva.

Se ruega a los compañeros asistan con la mayor puntualidad.

PINTORES-DECORADORES

En la junta general celebrada en la Casa del Pueblo por la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores se aprobaron las actas, altas y bajas y las gesiones de la Directiva.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Que a los compañeros que reingresen en la Sociedad no se les entregue la cartilla de asociado ínterin no paguen la segunda cuota, entregándoseles al hacer efectiva la primera el recibo de cinco pesetas, que será canjeado, y que este recibo sea solamente valedero hasta la semana siguiente de haber hecho el reingreso.

Sección de Socorros.

La Sección de Socorros de la Sociedad de Pintores-Decoradores restablece desde el día primero del mes actual la dieta completa de enfermos y accidentados.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La Sociedad de Constructores de Carruajes celebrará junta general los días 3 y 5 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día: Actas, lectura de documentos, estado de cuentas, gestiones y proposiciones de la Directiva, elección de cargos, asuntos de la Sección de Socorros y preguntas y proposiciones.

Siendo junta para elección de cargos, se ruega la puntual asistencia, quedando seis meses sin derechos los que no asistan.

Para entrar en el salón es necesaria la presentación de la cartilla.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande.—A las ocho y media de la noche, Agrupación de Obreros Municipales.

En el salón pequeño.—A las diez de la mañana, Repartidores y Cerradores de Periódicos. A las nueve de la noche, Carpinteros de Taller.

MAÑANA, EN BURGOS

Contra los camaradas Laiseca y Cabo

Mañana, día 2, se celebrará en Burgos la vista de la causa que se sigue a nuestros compañeros Rufino Laiseca y Pedro Cabo por un incidente ocurrido en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Bilbao, siendo alcalde el señor Arancibia.

El fiscal pide para Laiseca y Cabo cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas, por desorden público; a Pedro Cabo, por el de desacato, un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y 150 pesetas de multa, y a Rufino Laiseqa, por las amenazas, dos meses y un día de arresto mayor; a cada uno, las accesorias correspondientes del artículo 62 y al pago de los costas por mitad.

La defensa de los procesados, encomendada al notable letrado don José Fournier Franco, en sus conclusiones provisionales sostiene que sus defendidos no han cometido delito alguno, y solicita la absolución.

Esperamos que nuestros amigos sean absueltos como la justicia lo demanda.

El jueves, 4,

en el teatro de la Casa del Pueblo, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia nuestro correligionario

Fernando de los Ríos

con el tema

"El Socialismo y la vida agraria en España" : : :

¡No faltéis!

Información de sucesos

Dos padres denunciados.

Por la guardia civil de la Prosperidad ha sido puesto a disposición del Juzgado José Gómez Molla, de cuarenta y dos años, como presunto autor de la violación de su hija Victoria.

Y Ramón Herrero denunció a Manuel de la Barrera, de cuarenta y nueve años, por haber abusado de su hija Zulima, de once años.

Zambra torera

En el vecino pueblo de Getafe parece que ha habido heridos y otros excesos a causa de que los mozos del pueblo se tiraron al redondel y maltrataron a los diestros, lo que visto por el apoderado de un espada, le hizo desesperarse y disparar un revólver desde la barrera, hiriendo a dos de los mozos.

Aterrizaje violento.

En el término municipal de Leganés aterrizó violentamente el aparato 108, de Getafe, pilotado por el teniente de infantería Carlos Sartorio y el soldado Pedro Navaselli, que resultaron levemente contusionados.

Académico aprovechado.

Manuel Delgado, de dieciocho años, denuncia al director de la academia establecida en la calle del Barco, 21, por estafa de 2.000 pesetas.

Un hombre herido gravemente de una patada.

Cuando salía de una taberna de la plaza de Isabel II de jugar una partida de «mus» con varios amigos Alfonso Carrera, de veinticinco años, con domicilio en la calle de la Escalinata, 13, y para demostrar sus fuerzas a los acompañantes, cogió una piedra de gran peso que se encontraba en el suelo y la levantó en alto.

Cuando practicaba dicho ejercicio sintió un fuerte dolor en el vientre, suponiendo que algún individuo le dió un puntapié.

Los individuos que le acompañaban comparecieron ante el juez manifestando que el lesionado padecía hernia y que en ningún momento observaron que se le agrediera.

Arrollado por el tren.

En la estación de Pozuelo de Alarcón, cuando intentó tomar en marcha el tren tranvía descendente, fué arrollado por el mismo el viajero Isidoro Pérez Cortés, de veinte años, con domicilio en la plaza de los Mostenses, número 3.

En la Clínica de urgencia de dicho pueblo fué asistido el infortunado viajero de heridas gravísimas, a consecuencia de padecer la fractura de ambas piernas.

Caídas.

Cuando se bañaba en el establecimiento denominado «El Niágara», se cayó casualmente y se causó lesiones de pronóstico reservado Enrique Lillo Aracil, de quince años, con domicilio en la calle del Salitre, 18.

—También sufre lesiones de pronóstico reservado, por haberse caído del tope de un tranvía en la calle de la Princesa, el niño de quince años José San Valdemoro, que vive en la calle de Ataulfo, 7.

Intoxicaciones.

Teresa Rodríguez González, de cuarenta meses, sufre intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido lejía en un descuido de sus padres.

—Asimismo sufre intoxicación grave Miguel Carrero Nieto, de dieciocho años de edad, con domicilio en la calle de Alberto Aguilera, que se causó al ingerir gasolina creyendo que era un purgante.

Accidentes del trabajo.

Domingo León Camacho, de veinticinco años, con domicilio en la Huerta del Peinado, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en la calle de Santa Ursula.

—Victoriano Lora, de veintisiete años de edad, con domicilio en la calle de Plácido Méndez, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en la estación de Atocha.

Quemaduras.

María Fernández López, de veintitrés años, que vive en la calle de Lavapiés, 6, sufre quemaduras de pronóstico reservado que se causó en su domicilio al caérsele encima, cuando guisaba, aceite hirviendo.

Grupo Sindical de Albañiles

Suscripción en favor de Dolores Gómez.

El Grupo Sindical Socialista de Albañiles ruega a las organizaciones que hayan acordado prestar solidaridad material, y a los compañeros que quieran contribuir, a la suscripción abierta por este organismo con el fin de atenuar en parte la triste situación de la compañera Dolores Gómez, recluída en Alcalá de Henares, que hagan efectivas las cantidades antes del día 5 del actual, fecha en que será cerrada la suscripción, en la secretaría de Albañiles, Casa del Pueblo, piso principal.

Las cantidades recaudadas hasta la fecha son las siguientes: Grupo Socialista de Albañiles, 10 pesetas; Pablo Iglesias, 5; Pedro Alvarez, 1; Simón Bretón, 1; Manuel Palazuelo, 0,50; Feliciano Martín, 1; Francisco Alvarez, 1; Marcelino Mantecón, 0,50; Federación Local de la Edificación, 50; Albañiles «El Trabajo», 25; Agrupación Socialista, 10; Agrupación de Obreros Munici-

Los abusos del Canal de Isabel II

Para el teniente de alcalde del distrito de la Universidad.

En nuestro comentario del sábado acerca de las alambradas espinosas con que cuida sus «verjeles» de cardos el Canal de Isabel II hacíamos referencia a unos hoyos que los guardas del Canal han tenido la comodidad de hacer en la vía pública, junto al Hospital de la Cruz Roja y al paseo de la Reina Victoria.

Desconocemos con qué fin se habrá hecho la excavación de los hoyos; pero hasta ahora, hallándose en un sitio tan frecuentado por las personas que regresan por la noche de la Moncloa y de la Dehesa de la Villa, sólo sirven para originar caídas como las que hemos presenciado y que pueden tener graves consecuencias, por el abandono que supone tener aquellas zanjas sin un farolillo que indique el peligro.

Tenemos una ligera idea de que las Ordenanzas municipales, velando por la vida de los vecinos de Madrid, imponen la obligación de indicar tales peligros mediante la colocación del oportuno alumbrado. ¿Habrá formado opinión sobre esto el señor teniente de alcalde de la Universidad, a cuya demarcación corresponde el sitio de referencia? ¿Se hará cumplir al Canal de Isabel II con su deber en este caso, o se aguardará a que ocurra algún grave percance?

Porque alambradas con erizadas púas y zanjas sin alumbrado son ya motivo suficiente para colmar la paciencia de un vecindario a quien se trata con tanto desprecio.

Tienen la palabra las autoridades municipales.

Ultima hora.

La nota sobre Marruecos

A las cinco y media de la tarde facilitaron a los periodistas la siguiente nota sobre Marruecos, que anunció el presidente a la salida de Palacio:

«La situación en la región oriental sigue siendo satisfactoria. En la occidental, los ataques del enemigo a puestos, convoyes y servicios se acentúan en intensidad y audacia. Ayer se riñó rudo combate entre posiciones García Acero y Ras Buturaca por una columna que acudió a repeler ataques sobre las comunicaciones de dicho sector. Hoy ha de reiterarse el esfuerzo con columna más fuerte, de la que formarán parte 400 indígenas de la harca del Raisuni.

La necesidad de batir al enemigo en cuantas ocasiones se ofrezcan, sin desatender las comunicaciones seriamente amenazadas, exige numerosas fuerzas, y un elemental deber de previsión ha obligado al Gobierno al envío de ocho batallones de los preparados.

La situación viene requiriendo el mayor esfuerzo, serenidad y firmeza por parte de todos.

Ahora más que nunca el Directorio se cree obligado a ejercer toda su autoridad de allí y aquí.»

Cacetillas teatrales

Teatro Cómico.—El miércoles, día 3, a las diez y media de la noche, se verificará el estreno de la comedia, en tres actos, en prosa y verso, original de Enrique C. Camargo y Leopoldo López de Saa, «La muerte del ruiseñor», inspirada en algunos episodios de la vida de cierto cantante célebre. Con dicha obra se verificará la inauguración de la temporada de otoño.

Hay enorme expectación por conocer la aplaudida en provincias producción escénica y de oir a Roméu.

Se despacha en contaduría de once a una y de cuatro a ocho.

Radiotelefonía

Programa de radiodifusión para hoy.

Madrid.—(R. I., 392 metros.) Emisiones Radio Ibérica. A las siete, cotizaciones de Bolsa y mercados, noticias meteorológicas, previsión del tiempo y señales horarias «Pelayo», conferencia para niños, por don Luis de Sosa, licenciado en Ciencias Históricas; concierto de piano, por el maestro don Ricardo Boronat.—A las diez y treinta, concierto de piano, por don Luis Romo: a) «El país azul», zarzuela, número 7, pasodoble; b) Idem íd., número 6, vals «La fascinación»; c) Idem íd., número 5, intermedio; d) Scherzo en «re» mayor, «Momento musical».—A las diez y cincuenta, el tenor señor Radelasi cantará el «O Paradiso», de «La Africana», de Meyerbeer.—A las once, transmisión de señales horarias.—A las once y cinco, «Los poetas catalanes», conferencia por el poeta don Alvaro de Orriols.—A las once y veinte, Orquestina Radio: «El chivo loco», fantasía, Alonso; «Benamor», canción y marcha, Luna.—A las once y cuarenta y cinco, tenor señor Radelasi: «¡Madre!», tango argentino; romanza de «Jugar con fuego», Barbieri; «Matinatta», Leoncavallo.—A las doce y cinco, «La tempranica», fantasía, Jiménez; «La reina mora», fantasía, Serrano.

No dejen de comprar todos los sábados RADIO-CIENCIA POPULAR, revista de cultura y de divulgación.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

EL CISNE.—Tarde, La Tempranica y Los aparecidos. Por la noche, El juramento.